



## Grupo Editor

Nelson Ernesto Rivera

María Elena Guzmán Morales

José Miguel Martínez Pacheco

Yaqueline Suleyma Rodas

## Diseño y Diagramación

Enrique A. Alarcón Marroquín



## INDICE

|  |    |
|--|----|
| • <b>Procesos de Integración Regional</b> .....  | 2  |
| <b>Procesos de Integración Regional ¿Salvación o Condena? Ventajas y desventajas Políticas y Económicas de los Procesos de Integración Regional</b><br><i>por Linda De la O y Vilma Ramírez</i> .....        | 3  |
| <b>Instituciones e intereses en los procesos de integración ASEAN y UE</b><br><i>Por José Miguel Martínez y Aída Najarro</i> .....   | 9  |
| <b>Brasil una potencia, en una organización</b><br><i>Por María Guzmán y Claudia Guerrero</i> .....  | 15 |
| <b>Influencia de los gobiernos de izquierda en los procesos de integración, caso UNASUR</b><br><br><i>Por Fátima Benítez y Keny Chicas</i> .....   | 19 |
| <b>Influencia política de la Unión de Naciones Suramericanas en la Organización de Estados Americanos. Caso: retorno de Honduras al organismo</b><br><br><i>Por Karina Rivas y Rubén López Herrera</i> ..... | 25 |
| • <b>Procesos de Integración Económica</b> .....   | 31 |
| <b>¿Por qué no integrarnos?: una moneda centroamericana</b><br><br><i>Por Nelson Ernesto Rivera</i> .....  | 32 |
| <b>Integración regional: inclusión total de Panamá al Sistema de Integración Económico de Centroamérica (SIECA)</b><br><br><i>Por: Hazell Pinto y Amanda Ponce</i> .....                                     | 39 |
| <b>Impacto de la crisis griega en la Unión Europea</b><br><br><i>Por Amanda Quijano y Carlos Sosa</i> .....  | 45 |
| • <b>Cooperación Internacional</b> .....   | 56 |
| <b>El rol de las universidades del sur en la cooperación internacional y el desarrollo comunitario: capitalizando una nueva experiencia. (Primera parte)</b><br><br><i>Por Yaqueline Suleyma Rodas</i> ..... | 57 |
| <b>Experiencias en la identificación y formulación de proyectos: de la teoría a la práctica</b><br><br><i>Por Sandra Eunice Cabrera Benavides</i> .....  | 64 |
| <b>La comunicación online, un instrumento facilitador del trabajo en red entre organizaciones de cooperación y codesarrollo</b><br><br><i>Por: Lourdes Mirón Mirón</i> .....                                 | 67 |

# Procesos de Integración Regional

Diálogo Académico



## Procesos de Integración Regional ¿Salvación o Condena?

### Ventajas y desventajas Políticas y Económicas de los Procesos de Integración

#### Regional

Por Linda De la O y Vilma Ramírez

Los procesos de integración regional hoy en día son uno de los fenómenos que están en auge y que van aumentando con el paso del tiempo entre los países alrededor del mundo, se han logrado convertir en un tema preponderante internacionalmente, al grado de estar en la mirilla de críticos que evalúan si en realidad estos fenómenos tan solo son beneficios o implican algunas consecuencias poco o nada agradables. Si bien es cierto que estos procesos son un vasto campo de análisis, en realidad, ¿qué es la integración regional?, ¿cuáles son sus características?, ¿qué pasos o etapas implica?, ¿cuáles son las ventajas y desventajas del mismo?, ¿qué serán en verdad: salvación o condena?

La Teoría de la Integración Económica nos proporciona una mejor perspectiva de la temática dado que: *La Teoría de la Integración Económica trata de conocer y comprender los cambios que se producen como consecuencia de la unificación de los mercados de diversos países en sus distintas fases o grados [...] (EMUNED; 2007)*

¿Qué es la integración regional?

Desde un punto de vista económico-financiero la integración regional se considera como un: *proceso mediante el cual diversas economías nacionales incrementan su complementación, buscando aumentar sus mutuos beneficios (FINANCIERO.COM; 2010)*. Este argumento está sobre la base de un interés económico-comercial, para obtener beneficios no sólo de ese tipo sino también políticos y hasta jurídico-institucionales.

Los rasgos que caracterizan a la integración (regional) son generalmente: **a)** que está basada en intereses (económicos, políticos, comerciales, institucionales, geopolíticos, etc.); **b)** no siempre es perfecta, es decir que independientemente lo sea o no, siempre existe; **c)** existe un marco jurídico que la rige (en su mayoría tratados o simplemente acuerdos); **d)** está compuesta por sujetos, es decir, entes particulares e individuales; y por último **e)** es un

proceso que conlleva etapas. Esta última característica nos da paso a la siguiente pregunta: ¿qué pasos o etapas implica?

Según David Mitrany, los procesos de integración se dividen en siete etapas, que si bien es cierto no deben cumplirse strictu sensu, algunas están inmersas dentro de los procesos.

Etapas: 1) Zona de preferencias arancelarias 2) Zona de libre comercio 3) Unión aduanera 4) Mercado común 5) Unión económica 6) Unión monetaria y 7) Unión económica total.

### **Ventajas y desventajas de los Procesos de Integración Regional**

Es preciso preguntarse entonces: ¿cuánto puede beneficiar o cuánto puede afectar un proceso de integración en términos económicos o políticos, a los países que forman parte de éste?

Entre algunas de las Ventajas Económicas que los procesos de integración regional conllevan, se tienen:

- *Apertura multilateral del comercio*
  - *Expansión de los mercados*
  - *Inserción en las economías más grandes del mundo de forma indirecta*
- *Incentivo en la competencia en los mercados internos*
- *Promoción de la inversión* (Jáuregui, 2009)
- *Facilidad en el transporte de mercadería*

Éstas son tomadas como ventajas debido a que en un proceso de integración -anteriormente se mencionó- se atraviesa por una serie de etapas (que si bien es cierto no son estrictamente cumplidas como se expusieron, sí son notadas en la mayoría de procesos de integración), y que en la medida en que se superan van permitiendo una mayor apertura al comercio entre los Estados que son parte de la integración, permitiéndoles posicionarse y apropiarse de fortalezas económicas ante la competitividad internacional, y así expandir sus mercados no

solo dentro de la integración, buscando ser competitivos ante grandes potencias económicas.

Y entre las Ventajas Políticas están:

- *Combatir delitos internacionales, como tráfico de drogas o sustancias ilícitas, armas, explosivos, o el combate contra el terrorismo.*
  - *El lograr un alto grado de cooperación entre los distintos entes de las comunidades permite una integración de las instituciones relacionadas con la seguridad nacional y comunitaria.*
  - *Proporciona legitimidad a las instituciones internas de los Estados y a las de la integración (Jáuregui, 2009)*

Una integración también se puede suscitar debido a la necesidad de cooperación ante problemáticas que afectan a varios Estados. Si bien ésta cooperación no es el motivo principal de la integración, puede servir como complemento ante una realidad mundial actual, en donde casos de Delincuencia Organizada Transnacional, violencia, narcotráfico y crimen van en aumento, permitiendo de esa manera un fortalecimiento de las instituciones tanto internas como las que se crean a nivel de la integración (si es que se llegasen a concretar).

Pero no todo es tan perfecto como parece, dentro de estos procesos de integración los países también son víctimas de algunas desventajas que no se pueden evadir tan fácilmente. Porque debemos *partir de la base de que inevitablemente unos se beneficiarán y otros serán perjudicados y de que no podemos justificar éticamente ese perjuicio de ninguna forma* (Martínez Coll, 2001).

Algunas de las Desventajas Económicas son:

- *Incremento de las asimetrías por las diferencias en las economías nacionales*
- *Ingresos bajos en algunos países*

- *Reducción del comercio con el resto del mundo* (Riesgo y Control, 1996).

Desventajas Políticas:

- Pérdida de instrumentos de política económica, tanto de política monetaria como cambiaria, de cada uno de los países que entran en la integración.
- Pérdida de autonomía

Éstas son desventajas comunes en distintos procesos, debido a que cada economía interna es muy diferente del resto y con la integración, estas diferencias puede que se distancien más.

También una de las consecuencias de estos procesos, es que al pasar ya por ciertas etapas su capacidad autónoma y absoluta de comercio bilateral con otros Estados disminuye, sobre todo cuando ya se encuentran en la etapa del arancel en común, se empieza a restringir en cierta medida el comercio bilateral de un Estado de la integración con otro no miembro.

Durante mucho tiempo se ha dejado fuera de observancia la parte del, ¿porqué no conviene un proceso de integración?, entonces es ahí donde radican en algunos casos el fracaso y/o un intento fallido de integración.

Este balanceo hecho entre lo ventajoso y lo no ventajoso que resulta de un proceso de integración, abre paso a conjeturas basadas en las argumentaciones antes expuestas, y se puede evidenciar que no todo es éxito en un proceso de integración, a manera de ejemplo, se afirma que aún en el proceso más avanzado que es el de la Unión Europea, existen obstáculos que no permiten una integración económica completa. Si bien es cierto que la integración es una buena herramienta para reforzar el potencial económico en una región, por el aprovechamiento de cercanías geográficas, recursos naturales, intereses económicos similares, etc., también se denotan varias desventajas que pueden llevar a consecuencias no gratas en la integración; desventajas como el posible incremento de las disparidades macroeconómicas entre los Estados miembros, que puede poner en peligro la estabilidad o equilibrio de esos Estados.

Es de considerar que desde 1950 vienen surgiendo una serie de procesos de integración regional debido a las mismas condiciones generadas internacionalmente, y ante la necesidad de posicionarse en un mercado internacional altamente competitivo, la integración se vuelve necesaria debido la gran desigualdad mundial que existe con respecto al reparto de la riqueza, la cual no permite la evolución unilateral de la mayoría de Estados, haciéndose casi indispensable unificar esfuerzos para hacer frente al comercio internacional.

La economía de libre mercado propicia un ambiente que facilita el flujo de mercancías y capitales, pero a su vez deja a la deriva de la oferta y la demanda, la regulación del mismo mercado, generándose un grado de especulación elevado. Es en el marco del libre mercado que la integración se abre paso, para que de manera paulatina los obstáculos al comercio se vayan reduciendo hasta eliminarse por completo.

Al final no se puede catalogar a todos los procesos de integración como un medio de salvación o condena para los países que lo integran, ya que esto dependerá particularmente del caso al que se refiera la integración para señalar que tan favorable o desfavorable puede llegar a ser dicho proceso, dado que las condiciones internas políticas, jurídico-institucionales, económicas, sociales, culturales, etc. de sus miembros, influyen en la evolución de la integración. Lo anterior da lugar a la existencia de desventajas que pueden pesar más que los beneficios proporcionados por el proceso, cabiendo la posibilidad que nunca lleguen a concretarse los objetivos planteados al inicio de la integración. Aunque puede que algunas ventajas pesen más y en este caso una integración regional resulte sumamente viable y a la vez beneficiosa para los Estados que la componen.

## Bibliografía

1. EMUNED; 2007: “Teoría de la Integración Económica”.  
<http://www.eumed.net/coursecon/17/teoria-integracion.htm>. Fecha de consulta:  
12/06/11
2. FINANCIERO.COM; 2010: “Integración Regional”.  
[http://www.financiero.com/diccionario\\_financiero/integracion-regional.asp](http://www.financiero.com/diccionario_financiero/integracion-regional.asp). Fecha  
de consulta: 03/06/11
3. Jáuregui, Julio; 2009: “Procesos de integración y sus implicaciones”.  
<http://juliojaureguimedina.blogspot.com/2010/03/ventajas-y-desventajas-de-la.html>.  
Fecha de consulta: 12/06/11
4. Martínez Coll, Juan Carlos; 2001: “*Teoría de la Integración Económica*” en La  
Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes.  
<http://www.eumed.net/coursecon/17/teoria-integracion.htm>. Fecha de consulta:  
04/06/11
5. Relaciones Internacionales; 2009. “Procesos de integración”.  
<http://blogs.utpl.edu.ec/relacionesinternacionales/tag/fases-de-integracion/>. Fecha de  
consulta: 21/06/11
6. Riesgo y control, Reflexiones sobre economía y finanza; 1996: “La integración  
como medio de desarrollo”.  
<http://www.riesgoycontrol.net/documentos/magreb/capitulo2.php>. Fecha de  
consulta: 21/06/11

## Instituciones e intereses en los procesos de integración ASEAN y UE

Por José Martínez y Aída Najarro

*“¡Oh divino Macaón! ¿Cómo te parece que acabarán estas cosas? Junto a las naves crece el vocerío de los robustos jóvenes (...)”  
(La Ilíada, Homero)*

Así como Néstor preguntó es exactamente que la humanidad ha preguntado, y es así un poco más específico como las Ciencias Sociales han avanzado, y es en esta línea aún más específica como las Relaciones Internacionales siguen cuestionándose y avanzando, todo esto para intentar explicar las realidades imperantes.

Hoy en día la humanidad vive procesos y fenómenos sumamente complejos, diversos y multicausales, que desafían los preceptos de las teorías y enfoques de las Relaciones Internacionales, sin embargo cabe mencionar que la complementariedad de los distintos enfoques y teorías facilitan la interpretación y comprensión de los mismos procesos y fenómenos, a esto se aúna el *vocerío de los jóvenes*, que revela y aporta (complementa), nuevos elementos a las ya establecidas formas de explicación y en otros casos redirecciona o reformula, las ya existentes.

Así, se presentan hoy en día los procesos de integración, los cuales a pesar de su relativo apogeo, muestran características muy singulares cualitativamente hablando y diversidad en cuanto a cantidad se refieren, pese a ello, acá se abordarán dos procesos de integración considerados como lo más importantes de entre todos, estos son la Unión Europea (UE) y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático conocida como ASEAN, con su reciente “modificación” ASEAN+3. Si bien los grados de éxito entre estos dos procesos de integración son relativos, en ellos es evidente el crecimiento económico, factor sumamente clave –aunque no el único- para el desarrollo de todo Estado.

Ante las variantes cualitativas y cuantitativas de los diversos procesos de integración, es imposible el abordaje de ambos temas desde un solo punto de vista, ya que si bien los dos procesos se perfilan como los más importantes a nivel mundial, estos difieren entre sí, lo que pone en el panorama una serie de vacíos, es por ello que se tratarán de analizar ambos procesos de integración desde una perspectiva funcional y neorrealista, esto sin ánimos de debatir con el institucionalismo intergubernamental, pues si bien este último explica en muchos aspectos la dinámica de la UE, no lo hace en gran parte con el caso ASEAN(+3).

En este sentido a lo largo del escrito se ha de mostrar cómo a partir de los hechos, la explicación recoge diversos puntos de los enfoques ya mencionados, cabe recalcar que éste tampoco es un intento de unión entre el neorrealismo y el funcionalismo, sino más bien de la explicación del proceso histórico y de la actual coyuntura, a partir de estos enfoques, así como también se pretende mostrar una serie de problemáticas y como ambos procesos han de enfrentarlos.

Entrando ya en materia es preciso señalar qué se ha de entender por regionalización, proceso de integración, regionalismo, integración regional. Ante esto sin caer en concepciones simplistas se puede decir que regionalización es la división de un territorio en áreas con características comunes. Por proceso de integración se ha de entender, los diversos pasos para la modificación de estructuras propias de un Estado, o de cualquier otra entidad, y así abarcarlos en una sola.

En cuanto a regionalismo se refiere, éste consta de nociones muy variadas e incluso contrastantes, lo que hace de éste un concepto un tanto abstracto, por ello para su definición se acude a Murillo Zamora, quien presenta diversas conceptualizaciones de regionalismo, dicho autor da a entender el mismo concepto, como un proceso que implica ciertos “grados de cohesión social, económica, política y organizacional” (Murillo Zamora , 2004: 15), en un ámbito de proximidad geográfica definida.

En lo que se refiere a integración regional, ésta ha de entenderse como el proceso mediante el cual los diversos elementos de una región como los Estados, (gobierno, población) pasan a un nivel más amplio y conforman una sola entidad, en este sentido, se puede hablar en áreas específicas de integración, como lo puede ser la económica, la integración política e integración de seguridad. (Murillo Zamora , 2004: 14)

El mismo autor, menciona además que el regionalismo y la integración regional “se trata de un proceso específico: la regionalización.” (Murillo Zamora , 2004: 14), es decir que se puede hablar de regionalización cuando los elementos de una región principalmente- aunque no únicamente- los Estados, conforman una sola entidad teniendo en cuenta los grados de cohesión tanto social y política entre otras que ésta implica.

Ya un tanto expuestos los conceptos a utilizar, es preciso tener en cuenta la coyuntura en la cual tanto ASEAN y la UE comenzaron, en otras palabras la Guerra Fría, pues esto aportará algunas nociones que han de complementar las posiciones políticas y económicas que predominan en los análisis, así se puede observar claramente las posiciones tanto ideológicas como geográficas que tanto los Estados europeos como los del Sudeste Asiático tenían en el plano internacional, así como también las nociones respecto al desarrollo y su oposición al régimen de la URSS, polo opuesto a Estados Unidos en esa época.

En el caso de Europa después de la Segunda Guerra mundial, aunque poseía tres de los grandes vencedores, (Inglaterra, Francia, URSS), la crítica situación europea era evidente, ya que los costos de la victoria habían sido demasiados, aparte los pagos de la deuda a Estados Unidos hacían que los vencedores de corte liberal, vieran retrasado su recuperación; esto hizo que la visión de una Europa Unida -un tanto irónica después de siglos de guerra constante entre ellos- se viera fortalecida, además esto se vio reforzado con el ideal de evitar de evitar nuevas matanzas en la región.

Los teóricos funcionalistas de aquella época propugnaban sus ideas para llevar a cabo el proceso de integración, entre ellos Mitrany, Taylor, Haas, y otros; a pesar de no estar del

todo de acuerdo en sus postulados, *comparten un interés en las comunicaciones dentro de las unidades que se integran. En general, los teóricos de la integración sostienen que las personas adoptan un comportamiento integrativo por las expectativas de recompensas o penalidades conjuntas.* (Dougherty, Pfaltzgraff 1993: 445)

Así mismo para los teóricos funcionalistas, la concepción de la población no como grupo social sino como “organización” (Dougherty, Pfaltzgraff 1993: 444) otorga el carácter institucional o formal en todos los niveles, en este sentido aunando las nociones, la creación de instituciones fue clave para dirigir un proceso de integración.

Es notable la aparición el 18 de Abril de 1951 de la CECA, Comunidad Europea del Carbón y el Acero; por medio del tratado de París, integrada por Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo y Holanda. Entre 1957 y 1958 se constituyó y se ratificó los tratados constitutivos de la Comunidad Económica Europea (CEE) y de la Comunidad Europea de Energía Atómica (CEEA), lo cual evidencia el papel fundamental en la integración europea, los éxitos de la CEE fueron notables. Además era visible en el desarrollo progresivo de instituciones que conducían el proceso de integración.

La entrada de miembros fue incrementando, pasando de estar conformado por 6 miembros en su inicio a 27 actualmente, cabe mencionar además que el proceso fue impulsado por una serie de mecanismos e instituciones que dieron legalidad a una serie de aspectos fundamentales en la integración europea, así por ejemplo la existencia en si de lo UE a partir de 1992 mediante el Tratado de Maastricht.

En esta línea es importante recalcar los órganos principales de la UE, los cuales son el Parlamento Europeo, el Consejo de la Unión Europea, la Comisión Europea el Tribunal de Justicia de la UE el Tribunal de Cuentas de la UE, el Banco Central Europeo, cada especializado en un área. Tal y como los preceptos funcionalistas lo afirman.

En cuanto a desarrollo se refiere, la UE presenta varios logros, la libre circulación mediante la ley Bossman implica un mercado laboral muy amplio y una alta cohesión de la sociedad, que lima las asperezas entre las sociedades enfrentadas por tanto tiempo y que al final beneficia a la UE en muchos sentidos, en el ámbito monetario el Euro, instituido desde 2002 ha logrado convertirse en una divisa muy fuerte.

El caso ASEAN es sumamente particular, nace en 1967 y en un primer momento según analiza López Nadal, *el objetivo fundamental que motivó la creación de la ASEAN fue la seguridad. En esos momentos, en pleno auge de la Guerra Fría y con el conflicto de Indochina en su fase más aguda, pendía sobre los cinco miembros fundadores la amenaza de la subversión de origen comunista, y todos ellos advertían la necesidad de promover el desarrollo socioeconómico para hacerle frente.* (López Nadal, 2004: 3)

Según el neorealismo, los Estados no son los únicos actores aunque si lo más importantes, además hay una serie de intereses económicos que predominan por sobre los de guerra, y esto en el caso ASEAN es sumamente claro, pues como señala Severino: *No hay que*

*olvidar que no son los gobiernos los que llevan a cabo la integración económica regional, aunque las políticas y los acuerdos gubernamentales pueden impulsarla, fomentarla o facilitarla, sino las empresas y los empresarios, aprovechando el clima creado por los gobiernos.*(Severino, 2004: 7)

Es necesario subrayar que ASEAN a pesar de sus trabas, se ha constituido como el esquema de integración más consolidado en la región asiática, proceso -que es preciso decir- conlleva distintas características a los procesos de integración en occidente.

Estas características son:

- Desarrollo de pocas instituciones.
- desarrollo de numerosos acuerdos subregionales, conformándose un territorio económico natural, que ha dado lugar al establecimiento de las llamadas “zonas o triángulos de crecimiento”.
- Incorporan a países que contrastan en sus niveles de desarrollo, sistemas socioeconómicos.

En este sentido el neorrealismo es claramente aplicable, pues es evidente además el carácter económico de la integración del sudeste asiático, cabe mencionar en este sentido una diferencia muy notable con Europa y la denominada ley Bossman, pues es ésta la que permite el libre tráfico de personas a nivel europeo, no obstante, en ASEAN, el libre tráfico está permitido solamente para profesionales que promuevan la producción de las unidades parte de la integración.<sup>1</sup> Esto demuestra el interés o la valorización de la persona en función de la producción a realizar, es decir como unidad económica.

No obstante los esfuerzos por integrar la región y los notables éxitos de la ASEAN, no evitaron que ésta presentase una crisis, la cual forzó al proceso a reinventarse y prestar esta coyuntura a un juego de intereses liderado por China, y tras el Japón y Corea del Sur, los cuales al ver el potencial de la región empezaron a perfilarse como asociados a ASEAN, como una forma de colaboración a la misma y al mismo tiempo consolidar el proceso, y es así como se crea ASEAN+3, al cual incluso India ha visto con sumo interés a pesar de ubicarse en el Asia Meridional.

Es así que teniendo en cuenta pocas instituciones el proceso continúa, lo que pone en evidencia el alto grado de intereses que hay en esta región, la cual potencias como China e India tratarán de aprovechar e incluso liderar.

No obstante el breve esbozo presentado es evidente la diversidad de los procesos de integración, los cuales atienden a explicaciones particulares, y no a teorías, enfoques o inclusive paradigmas que ponen a prueba la estabilidad de cada uno, pues si bien se han consolidado en el presente, los retos que atienden al futuro son sumamente indescifrables,

cada Proceso de integración ha respondido a diversas problemáticas dadas sus condiciones y capacidades.

Así pues en el caso europeo habrá que afrontar las crisis tanto sociales como financieras que azotan y en ASEAN (+3) se deberá hacer las modificaciones estructurales y económicas para la plena integración de las economías orientales.

Cuadro 1. Comparación entre los procesos de integración ASEAN y UE (López Nadal 2004: 14)

| PARÁMETROS DE COMPARACIÓN   | COMUNIDAD EUROPEA / UNIÓN EUROPEA   | ASEAN  |
|---|---|--|
| Motivos y objetivos<br>¿Qué propositos deben alcanzarse?                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante la Guerra Fria la integración occidental conforma un baluarte frente al bloque soviético</li> <li>- Cooperación entre antiguos adversarios (p.e., Alemania y Francia) y contribución a un orden estable y pacífico</li> <li>- Prosperidad mediante la integración económica</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Neutralidad en la Guerra Fria</li> <li>- Cooperación entre antiguos adversarios (p.e., Indonesia-Malasia) para establecer paz y seguridad regional.</li> <li>- Gestión de conflictos mediante encuentros regulares</li> <li>- Prosperidad económica</li> </ul>                      |
| Actores<br>Características de los Estados miembros                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Naciones industrializadas</li> <li>- Democracias</li> <li>- Pese a diferencias obvias, homogeneidad de sistemas políticos, culturas y valores compartidos</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Potencias medianas y pequeñas</li> <li>- Países en diverso grado de desarrollo</li> <li>- Estados jóvenes en proceso de construcción nacional</li> <li>- Espectro muy heterogéneo de actores (grado de desarrollo, sistemas políticos, diversidad étnica y religiosa...)</li> </ul> |
| Integración<br>¿Hasta dónde llega el proceso constitucional?                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración económica y política omnicompreensiva</li> <li>- Supranacionalidad en muchos ámbitos, excepto (de momento) política exterior y defensa</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo gradual de una zona de libre comercio y perspectivas vagas de una comunidad económica basada en un mercado integrado</li> <li>- No supranacionalidad ni integración política</li> <li>- La soberanía corresponde exclusivamente a Estados miembros</li> </ul>            |
| Federadores externos<br>¿Qué actores o fuerzas externas tienen efecto unificador? | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunismo (Guerra Fria)</li> <li>- Estados Unidos</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunismo (Guerra Fria)</li> <li>- Potencias regionales Asia-Pacífico (EEUU, China, Japón...)</li> </ul>  |
| Proceso de toma de decisión   | Varios procedimientos: consenso, mayoría cualificada, unanimidad  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consenso estricto</li> <li>- No injerencia en asuntos internos de Estados miembros (ese principio ha sido puesto en cuestión recientemente)</li> </ul>  |
| Carácter normativo de las decisiones  | Normativas y vinculantes  | Los tratados vinculan a los Estados que los suscriben en virtud del derecho internacional general; el resto de las decisiones no son vinculantes   |

## Bibliografía

1. Murillo Zamora, Carlos, “Aproximación a los regímenes de integración regional”  
*REVISTA ELECTRÓNICA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES*,  
[http://www.reei.org/reei8/MurilloZamora\\_reei8\\_.pdf](http://www.reei.org/reei8/MurilloZamora_reei8_.pdf).
2. Dougherty, James E. Pfaltzgraff, Robert L. *Teorías en Pugna de las Relaciones Internacionales*, Grupo Editor Latinoamericano, 9506942927, pág. 445
3. López Nadal, Juan Manuel, “Seguridad y cooperación en el Sudeste Asiático: balance y perspectivas”, *Anuarios Asia*, Madrid, 2004, p.16  
[http://www.anuarioasiapacifico.es/anuario2004/pdf/ASIA\\_CID\\_055\\_070.pdf](http://www.anuarioasiapacifico.es/anuario2004/pdf/ASIA_CID_055_070.pdf).
4. Severino, Rodolfo, “Integración económica regional en Asia-Pacífico: La experiencia de ASEAN”, *Anuarios Asia*, Madrid, 2004, p.10  
[http://www.anuarioasiapacifico.es/anuario2004/pdf/ASIA\\_CID\\_301\\_310.pdf](http://www.anuarioasiapacifico.es/anuario2004/pdf/ASIA_CID_301_310.pdf)

## **Brasil una potencia, en una organización**

Por María Guzmán y Claudia Guerrero

La teoría de la integración muestra que ésta ha sido diseñada para respaldar los procesos por medio de los cuales los Estados se unen para buscar beneficios comunes; pero, qué sucede cuando uno o varios Estados, no adquieren la responsabilidad que ésta implica. Cuáles son las verdaderas razones para este distanciamiento.

Brasil ha tenido una economía que no siempre ha sido fuerte, debido a su dependencia a los créditos internacionales; por ejemplo, *la Unión Europea fue en el 2000 el primer socio comercial de Brasil, representando el 25% de las ventas de este país, por delante de los países del Mercosur* (Casilda, 2002). Aún antes de este acontecimiento, Brasil ya poseía créditos, que hacían que no se desarrollara a paso rápido. En este país, existieron personas que buscaron cambios en la economía, jugando un papel importante el ex Ministro de Hacienda y luego Presidente Fernando Henrique Cardoso, implementando los instrumentos necesarios para la liberalización de la economía; proceso que vino a encontrar su mayor auge, cuando el ex presidente Lula dio seguimiento a las directrices antes aplicadas. Brasil ha tenido ventajas indiscutibles posicionándolo entre las principales potencias a nivel mundial, pero para poder llegar hasta allí, ha atravesado múltiples etapas. Es así que desde el año 2000, se traza la línea por la cual Brasil tenía que seguir para emprender un cambio en su actuar económico, *la economía brasileña experimentó un crecimiento significativo, recuperación motivada fundamentalmente por el dinamismo de las exportaciones* (Casilda, 2002). A partir de ese momento Brasil cambia el fin y reorienta los créditos que recibe dedicándose a pagar la deuda externa, reflejado en el incremento de las reservas internacionales desde el 2002, éstas han sido significativas aumentando un representativo porcentaje anual, aun así en algunos casos son superadas por las reservas de México, según la Tabla de Reservas Internacionales en países seleccionados de una Organización mexicana. En este país, hay un grado de desarrollo logrado por medio del incremento de las exportaciones sobre las importaciones, siendo beneficioso, ya que gracias a las primeras Brasil ha obtenido ganancias reales.

Acercándose más a esta realidad, según datos de la página oficial de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en su documento "Principales Indicadores de la Unión de Naciones Suramericanas 1998-2007", esta nación desde el año 2001 ha podido ir aumentando las ganancias producto de las exportaciones, mientras que su gasto en importaciones ha sido menor hasta llegado el 2007 (en el 2001 las ganancias de las exportaciones fueron de 58,224 millones de dólares, en cambio, el gasto de las importaciones fue de 55,574 millones de dólares, haciéndose notoria la diferencia entre ambas cantidades, siendo ésta de 2,650 millones de dólares aproximadamente). Esto resulta admirable en un país Latinoamericano ya que la mayoría de éstos importan más de lo que exportan. Actualmente este modelo de ganancias se ha vuelto constante para Brasil, al menos durante los primeros ocho años de la primer década del 2000.

En el 2004 se buscaba crear UNASUR, a través de un acercamiento entre los presidentes de doce países, intento que vino a consolidarse en Brasilia el 23 de mayo de 2008. La gran mayoría de los Estados se encuentran de alguna manera orgullosos por pertenecer a la organización, pero hay algunos otros que ni siquiera han ratificado el Tratado Constitutivo de UNASUR, entre éstos se encuentran Colombia, Paraguay, Uruguay y Brasil. Las razones de esta decisión pueden ser consecuencia de múltiples circunstancias. Se puede entender la no ratificación por dos causas posibles: una, que la organización posea demasiadas ventajas a las cuales los países no puedan enfrentarse por ser imperceptibles; y dos, que los países posean estructuras complejas y avanzadas en comparación con las organización, siendo así que tengan que buscar por sus propios medios las formas bajo las cuales puedan desenvolverse. Es innegable que los Estados se inclinan más hacia la segunda opción, como la potencia brasileña, el llamado distanciamiento de la UNASUR no responde a diferencias ideológicas o de intereses en cuanto a la integración respecta, sino más bien Brasil tiene sus ojos puestos en otros mercados con mayor complejidad, pues han sido estos mercados junto con la administración de presidentes brasileños los que han hecho posible que este país suramericano haya avanzado, logrando posicionarse como lo ha hecho hasta el día de hoy, mucho antes de la creación de la UNASUR. Brasil seguirá siendo de las más grandes potencias, incluso creciendo como tal a pesar de su pertenencia a la UNASUR; es así como

se crean contradicciones ya que la misma organización alardea de sus logros per sé, cuando en realidad se comprueba que Brasil no es dependiente de ésta, según los datos anteriores. Para que la UNASUR pueda algún día alcanzar de manera visible como organización, avances semejantes a los antes mencionados por parte de Brasil, debe de empezar a analizar las falencias que padece, pues son estas áreas en las que tiene que trabajar en un primer momento para luego enfrentar de lleno las diferentes realidades de sus miembros, que aunque posean similitudes en cuanto a cultura o rasgos sociales no son suficientes para tomarlos como base para adquirir el perfeccionamiento de sus economías, sino más bien, debe basarse en las ventajas y desventajas que cada uno de ellos pueda poseer y en las cuales pueda mejorar, de esta manera tendrá países miembros que dirigirán sus esfuerzos según las áreas en las que se hayan o se estén especializando, buscando complementarse para ser más fuertes económicamente, si esto se llevara a la práctica, la región suramericana sería un bloque casi igual de fuerte que la Unión Europea, pues todos sus países poseen recursos de los que pueden valerse para conseguirlo; a la vez, necesita la cohesión de sus miembros, los cuales deben de legitimar el marco jurídico que los conduce para la persecución de los fines que antes fueron acordados.

Si no existe un verdadero compromiso por parte de todos sus miembros, por muchos intentos de integración que se realicen, ninguno podrá dar resultados, ya que jamás encontrarán la manera de ponerse de acuerdo en todo lo que se trate de emprender, así también es necesario recalcar que una organización no podrá ser grande o exitosa si no da pasos por sus propios medios, adjudicarse logros de otros solo porque éstos estén juntos, no significa ni lo hará jamás que dicha organización sea admirable y hasta digna de imitar.

## Bibliografía

1. Casilda Béjar, Ramón (2002) "La banca española en Brasil"  
<http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/rcb/b0205.htm> Fecha de consulta:  
16/06/11
2. Comunidad Andina(2004-2008),  
<http://www.comunidadandina.org/unasur/antecedentes.htm>, Fecha de consulta:  
15/06/11
3. Julacho (2010), "Canciller:Inmenso es el apoyo que puede dar Uruguay a UNASUR"  
<http://www.forosperu.net/showthread.php?p=3399026> Fecha de consulta: 20/06/11

## **Influencia de los gobiernos de izquierda en los procesos de integración, caso UNASUR**

Por Fátima Benítez y Keny Chicas

A principios del siglo XXI los países latinoamericanos, en su mayoría los países del cono sur, estaban dirigidos por gobiernos con una línea ideológica de izquierda o centro izquierda, lo que vino a consolidar y reformular los planteamientos sobre política exterior de estos mismos, ubicando en el centro de las agendas regionales temas como la integración regional a través de diferentes mecanismos, es así como después de un largo camino se logra la consolidación de la UNASUR.

*La Unión de Naciones del Sur (UNASUR) es una institución creada en la región sur de América, fue concebida para facilitar, en un plazo no estipulado, la confluencia de los procesos de integración subregional y, al mismo tiempo, para propiciar la acción regional en nuevos ámbitos políticos y económicos (Valencia, 2009).*

Es en 2008 cuando se crea formalmente la UNASUR que es, en gran medida, el resultado de un diseño geopolítico brasileño, que parte de la presunción de que México y Centroamérica estarán cada vez más vinculados a Estados Unidos. *El propio proyecto de UNASUR es funcional a este hecho, pues al redefinir el regionalismo en clave suramericana y no latinoamericana, se deja a un lado a México, único competidor potencial de Brasil, y se deja a este último país como líder “natural” de la región (CESEDEN, 2010).*

La creación de UNASUR se da en un contexto regional ampliamente dominado por las izquierdas en la mayoría de los países que la conforman, siendo los casos de Argentina gobernada por Cristina Fernández, Bolivia por Evo Morales, Brasil por Lula da Silva, Chile por Michelle Bachelet, Ecuador por Rafael Correa, Guyana por Bharrat Jagdeo, Paraguay por Nicanor Duarte, Uruguay por Tabaré Vázquez y Venezuela por Hugo Chávez.

Al contrario, países como Colombia gobernada por Álvaro Uribe, reconocido por su política altamente dependiente de los Estados Unidos, Perú con Alan García, partidario del

TLC con Estados Unidos y el presidente de Surinam Ronald Venetiaan con una línea de derecha.

*Desde un ángulo jurídico y político, UNASUR es un marco de cooperación intergubernamental, y no una organización de integración, pues no existe atribución de competencias soberanas a esta organización por parte de los miembros. (CESEDEN, 2010).* Lo que ha permitido el mantenimiento de tan importante institución es la similitud ideológica de los gobiernos que la conforman, de alguna forma debido a este factor, los mandatarios de estos países han podido proponer soluciones y llegar al consenso para la solución de temas muy importantes para la región.

Los gobernantes de los países suramericanos han sabido coordinar los intereses de cada país, para aprovechar la fortaleza que se puede llegar a generar al actuar como bloque, además, buscan que la región pueda ser altamente productiva a través de la conexión a través de infraestructura como carreteras o el aprovechamiento de recursos naturales como el petróleo.

En materia política, en UNASUR se puede observar la actuación de dos tipos de izquierda, por un lado la que lidera el presidente Hugo Chávez con una línea más radical, y por el otro la que siguen las mandatarias de Brasil y Argentina que es un poco más moderada, la primera con una línea anti estadounidense radical y la segunda con una línea más conservadora ante este mismo tema.

*Desde el año 2008, se pueden evaluar como logros alcanzados por la UNASUR, la creación y puesta en funcionamiento del Banco del Sur, Petrosur, Consejo Energético para planificar producción y uso eficiente de energía en la región, reuniones periódicas entre presidentes y ministros sectoriales, unión progresiva de países de la Comunidad Andina en el MERCOSUR, apoyo mutuo en defensa de la democracia y de gobiernos democráticamente elegidos, apoyo para la eliminación gradual de la deuda externa y dependencia directa ante el FMI y BM, entre otros (Cardona, 2008).*

A simple vista, es normal preguntarse si la ideología de izquierda o centro izquierda que domina en la región, ha hecho posible el alcance de logros tan importantes en este particular proceso de integración.

La respuesta se encuentra en algunos detalles presentes en la conformación y alcance de esos logros, así:

Los firmantes del Convenio Constitutivo del Banco del Sur en 2009, en el cual se plantea al Banco como una alternativa al FMI, al Banco Mundial y al BID, son Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela, para ese año los gobiernos de estos países eran de tendencia izquierdista.

Chile y Perú participan como observadores, la presidenta Bachelet afirmó que Chile tiene la intención de fortalecer las instituciones financieras existentes, posicionando a Chile como un país indeciso al dar un paso tan importante en la integración suramericana como lo es la creación de una entidad financiera regional.

En Perú, el presidente Alan García aprobó la implementación del TLC con Estados Unidos, marcando la línea que seguiría su gobierno en cuanto al Banco del Sur, la que actualmente continua siendo la de no involucramiento.

Colombia renunció a incorporarse a la iniciativa del Banco del Sur, resultado de la cercanía de este gobierno con el de Estados Unidos. Finalmente Guyana y Surinam que han decidido mantenerse al margen del proceso por razones de dependencia con el BID.

Esta posición adoptada por los integrantes de la UNASUR para la conformación del Banco, es la que mantienen al momento de tomar decisiones en otros ámbitos, como los acuerdos sobre recursos energéticos (PETROSUR), y los acuerdos a nivel económico (MERCOSUR).

En lo concerniente a temas políticos, los miembros de UNASUR declaran que *no tolerarán bajo ningún concepto cualquier nuevo desafío a la autoridad constitucional ni intento de golpe al poder civil legítimamente elegido* (Herald, 2010). Refiriéndose al intento de golpe

de estado en Ecuador; este tema ha trascendido las ideologías de los gobiernos contribuyendo a un consenso en lo que se refiere a la defensa de la democracia.

Recapitulando, puede afirmarse que los logros alcanzados dentro del marco de acción de la UNASUR se deben en gran medida a la similitud ideológica de los gobiernos en la región, es decir, de corte izquierdista o centro izquierdista.

Asimismo, es pertinente resaltar que si esta similitud de gobiernos no existiera en la mayoría de países de la región, habría poco o nulo avance en el proceso de integración suramericano, debido a que las ideologías son las que han propiciado el impulso y progreso de una integración que le permita al hemisferio sur, disminuir el nivel de dependencia de los Estados Unidos, la Unión Europea y de los organismos multilaterales dominados por los mismos.

En este sentido, los logros de la UNASUR son muy valiosos para la obtención de cierto nivel de independencia e influencia en la palestra internacional que tanto anhela y necesita la región suramericana.

Con lo anterior, no se pretende ensalzar y aseverar que la tendencia de izquierda es la única solución a los problemas suramericanos y la única que mantendrá en pie la integración de la región.

En esencia, se debe explicar que si bien el referente empírico de la integración suramericana UNASUR tiene como pilar este tipo de ideología, los procesos de integración deben estar orientados por la consecución de objetivos comunes y el bien común, sin distinción de corrientes ideológicas.

Así, la Unión Europea, la cual sin ánimos de calificarlo como el modelo perfecto de integración, ha comprobado efectivamente que el predominio de metas comunes sobre las diferencias políticas, étnicas, ideológicas, etc. Puede ser la mejor alternativa para el resurgimiento, unión y empoderamiento de las naciones de una misma región.

Es por ello, que UNASUR como proceso de integración regional debe crear un estado de derecho que garantice la institucionalidad, también debe considerar aspectos básicos como los educativos, de salud, empleo, seguridad social, etc. Que desde una perspectiva económica, asegurarían un proceso de integración eficaz, que tendría como efecto un mayor crecimiento económico que traería consigo mayores posibilidades de integración a los Estados miembros dentro del mismo bloque.

La principal amenaza de la UNASUR es un cambio de gobierno que signifique un giro drástico de ideología en uno o varios países de la región, que frustre los grandes logros alcanzados hasta este momento o que frene la dinámica de consolidación de un ente regional fuerte en materia política y económica.

Los miembros de UNASUR deben encontrar un modelo sostenible, de acuerdo al contexto de sus países miembros, que permita alcanzar a todas las personas mejores niveles de vida, y crear una sociedad basada en la premisa de ser “suramericano”, así como también debe sentar las bases de su institucionalidad para que pueda ser un modelo exitoso de integración en el futuro.

Además los países que la conforman, deberían tomar acuerdos basados en las realidades de sus países y no en similitudes ideológicas, para poder lograr la consecución de sus objetivos sin el temor de que en el futuro, la ideología de la mayoría de los países miembros cambie y los objetivos planteados hasta ahora de igual manera cambien.

Cuando este proceso no dependa de las ideologías, se asegurará el avance continuo del proceso de integración suramericano, que puede llegar a ser un proceso efectivo en el cual las barreras de los países serán eliminadas y las poblaciones de los Estados que hoy forman parte de éste, puedan sentirse identificadas mutuamente como miembros de una misma sociedad, asimismo, se podrá tener menos dependencia y por ende menos control de países como los Estados Unidos y se podrá competir directamente con estos en los mercados internacionales.

## Bibliografía

1. CARDONA, Ricardo (2008): “UNASUR COMO NUEVA POTENCIA MUNDIAL PACIFICA Y VISIONARIA”. [www.gruposur.eu.org/Documentos](http://www.gruposur.eu.org/Documentos) Fecha de consulta: 20/06/11
2. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional: “La creación de UNASUR en el marco de la seguridad y la defensa”. Madrid, España.  
[http://www.ceseden.es/centro\\_documentacion/documentos/29.pdf](http://www.ceseden.es/centro_documentacion/documentos/29.pdf) Fecha de consulta: 20/06/11
3. VALENCIA, José (2009): “Integración en la UNASUR”.  
<http://www.comunidadandina.org/prensa/articulos/hoy13-8-09.htm> Fecha de consulta: 20/06/11
4. Sincelejo Herald (2010): “ECUADOR-APOYO: UNASUR condena el intento de Golpe de Estado en Ecuador”. <http://sincelejoherald.com/issue/octubre-1-de-2010/article/unasur-condena-el-intento-de-golpe-de-estado-en-ecuador> Fecha de consulta: 20/06/11

## Influencia política de la Unión de Naciones Suramericanas en la Organización de Estados Americanos. Caso: retorno de Honduras al organismo

Por Karina Rivas y Rubén López Herrera

Desde la creación de la Organización de Estados Americanos en una coyuntura de Guerra Fría en 1948, bajo la necesidad de Estados Unidos de consolidar su hegemonía en el hemisferio occidental, ello luego de la firma del Tratado de Bruselas convirtiéndose en la predecesora directa la Organización del Tratado del Atlántico Norte; el organismo ha tenido que lidiar con diversos conflictos políticos, principalmente las dictaduras



militares que alrededor de los años 1950 predominaron en la mayor parte de América Latina, que se llegaron a robustecer bajo la figura de Golpes de Estado, definidos según Julio Casares de la Real Academia de la Lengua Española como *medida grave y violenta que toma uno de los poderes del Estado, usurpando las atribuciones de otro* (Casares, 2010). A pesar de la superación de ese tipo de conflictos, la OEA no ha cambiado de paradigma y ha olvidado que el sistema internacional ha adoptado un carácter multidimensional, lo que ha provocado un atraso en la consecución de intereses. Por ello, los Estados latinoamericanos y del caribe se han encontrado con la necesidad de crear entidades que respondan a los intereses que no son tratados adecuadamente en la organización.

El objetivo de este escrito es demostrar la influencia de los Estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas dentro de la Organización de Estados Americanos, en lo relativo al caso de la suspensión de las facultades como miembro de Honduras a raíz del Golpe de Estado sufrido por la nación centroamericana en junio de 2009. Al mismo tiempo se manejará la hipótesis que a pesar de no haber una actuación de manera formal como UNASUR en el momento de la toma de decisión del levantamiento de la suspensión de Honduras, los Estados miembros de la Unión demostraron poseer la influencia política

suficiente y lograr el consenso necesario que Honduras por sí sola no hubiese obtenido, manifestando poder político sin la necesidad de la intervención de las grandes potencias miembros de la organización y el logro de sus objetivos. A pesar de su relevancia en la temática, no se considera pertinente tratar la composición de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe que al igual que UNASUR, está tomando un auge político importante a pesar que su creación aún no ha sido consolidada como tal.

Si se debe aplicar una teoría para el tratamiento del tema, en definitiva debe ser la Teoría Funcionalista, aplicable por regla general al estudio de la mayoría de procesos de integración regional. Si bien es cierto, David Mitrany propone la teoría para ser abordada desde una perspectiva económica, al aplicarse desde un punto de vista político se debe tomar en cuenta que propone la creación de una red de organismos especializados para que se dediquen a suplir necesidades puntuales en la región. De la misma forma, dichos organismos deben responder a las necesidades de la mayoría, pero en la práctica responden sólo a intereses de corto alcance y de carácter hegemónico por parte de quienes gobiernan los Estados y no a los intereses de los pueblos que los conforman. Si bien es cierto, los miembros financian las instituciones, no significa que deban responder a intereses particulares sino que deben velar por un trabajo interno efectivo que se encargue de promover los valores integracionistas y que desemboque en una cohesión de intereses y que sea beneficioso a todas las partes involucradas; en este caso, la concertación política.

Por su parte, la Organización de Estados Americanos ha demostrado que juega un papel trascendental en la solución de conflictos y controversias internacionales. El foro político por excelencia al que recurren los Estados que conforman el hemisferio es la OEA en donde, se exponen los principales puntos de vista sobre un tema específico que atañe a todo el continente. Bajo los principios y preceptos en los que se fundó el organismo, los países se amparan en la cooperación y el actuar de buena fe de los demás. Durante los primeros años luego de su fundación, su operar estuvo fundamentado en dirimir disputas sucedidas bajo la Guerra Fría, donde América Latina fue un importante campo de batalla entre Estados Unidos y la URSS, y los conflictos inician con la aplicación “Kennedy” de la Doctrina Monroe y su premisa “América para los americanos”, desarrollándose en la Revolución Cubana, Revolución Sandinista y la invasión en la Bahía de Cochinos; y las

dictaduras militares que predominaron, que le dieron la experiencia necesaria para que en la actualidad pueda dar una salida favorable a los conflictos que en su seno se resuelven.

Por otro lado, lo suscitado en Honduras fue un claro producto de la fragilidad de los sistemas democráticos en América Latina. El Golpe de Estado demostró que el presidente Manuel Zelaya tenía la autoridad, pero no el poder en Honduras; ello podría ser causa de una ideología de izquierda moderada manifestada por el hoy depuesto mandatario, y que discrepaba mucho con los grupos de poder hegemónico establecidos en el país centroamericano, infiltrados en las instituciones democráticas y representativas del pueblo. El desarrollo del golpe fue muy irregular, pero eso no impidió que se violara el Estado de Derecho y el actuar ilegal de quienes ejercieron la autoridad de facto, encabezada por el presidente del Congreso Nacional, que pasó a ejercer el poder ejecutivo, Roberto Michelletti. A pesar del pronto actuar de la OEA, y su condena casi inmediata, sus gestiones no fueron suficientes para restablecer la situación en Honduras, demostrando una incapacidad en la solución de conflictos del organismo, que desembocó en un ingreso “a la fuerza” de Zelaya a Honduras y un Asilo Diplomático Sui Generis en la Embajada de Brasil, que concluye con la toma de posesión de Porfirio Lobo como presidente de Honduras, electo democráticamente.

La labor diplomática de Colombia y Venezuela fue un factor decisivo para el levantamiento de la suspensión a Honduras, fue un diseño diplomático y una cohesión de calidad. La gestión diplomática fue hacendosa, resaltando el actuar de las dos naciones suramericanas que aceleró el consenso regional. La resolución propuesta por los colombianos y los venezolanos para el retorno de Honduras a la organización fue aprobada por treinta y dos votos a favor y uno en contra. Juan Manuel Santos, presidente de Colombia, y Hugo Chávez, presidente de Venezuela, lideraron una faena diplomática que tuvo como resultado un esfuerzo unificador posterior a las intensas negociaciones al readmitir a Honduras luego de 23 meses de sanción. Para el éxito de las mismas fue oportuno el restablecimiento del diálogo; según lo expresa Roy Chaderton, representante de Venezuela ante el organismo, *eso demostró que los pueblo y los gobiernos se pueden poner de acuerdo a pesar de que hay diferencias políticas, y que se puede alcanzar sin presiones, sin invasiones, sin golpes de Estado* (AVN, 2010).

Un hecho de especial notabilidad es la negativa del Ecuador, uno de los países que lidera el esfuerzo de UNASUR, a levantar la sanción impuesta a Honduras. El presidente Rafael Correa tomó la decisión de no restablecer las relaciones con el país centroamericano, bajo la idea que la participación de los golpistas no debe quedar impune y se deben crear sanciones para los responsables del derrocamiento de Zelaya. Además, Correa consideró que no se han dado las condiciones propicias para el retorno de los hondureños. A pesar del retorno de Honduras al seno de la OEA, la postura ecuatoriana sigue insistiendo en un juicio para los golpistas y que continúan ocupando cargos en el actual gobierno, aunque reconocen la importancia de retirar la sanción impuesta luego del golpe de Estado. El canciller ecuatoriano Ricardo Patiño, al respecto expresó: *no puede ser que un golpe militar quede impune totalmente y, lo peor de todo, es que personas que lo concretaron y dirigieron ejercen responsabilidades en empresas del gobierno del señor Lobo*(Diario La Voz, 2011). Todo ello no impidió que los demás miembros de UNASUR votaran a favor de Honduras.

*Para la OEA, el retorno de Honduras es también una buena noticia frente a los crecientes foros en la región que le están quitando poco a poco protagonismo, como UNASUR* (A través de Venezuela, 2011). Los crecientes esfuerzos por parte de los Estados del sur por consolidar su poder político se han convertido, según algunos analistas y académicos, en una amenaza a la institucionalidad desfasada de la OEA; debido a que el organismo ha demostrado ineffectividad en la solución de controversias, cuyo caso más reciente es el de Honduras. El retorno de la nación centroamericana a sus derechos plenos como miembro de la OEA no fue producto directo de la labor desarrollada por la institución; fue, más bien, la influencia política ejercida por Venezuela y Colombia, a la que se sumaron otros países latinoamericanos la que logró tan importante suceso para la organización. Si bien es cierto, como se mencionó al principio, UNASUR no influyó de manera directa en la decisión, los Estados que la conforman jugaron un papel trascendental para la consecución del objetivo; demostrando así el nivel de influencia política que los suramericanos pueden llegar a ejercer.

Es por ello que no se descarta el surgimiento de un caso en que la Organización de Estados Americanos no pueda resolver más las disputas que manen entre quienes

conforman la región, y que en la actualidad se inicia a vislumbrar como algo inminente; se tendrá que recurrir a nuevas instancias para la solución de sus controversias. Los organismos como la Unión de Naciones Suramericanas tienen las posibilidades de convertirse en un importante polo de poder, ello si sus líderes saben conducir y aprovechar las ventajas políticas que se lograrían al momento de consolidar su alianza; tomando en cuenta que países como Brasil, Argentina, Venezuela y Chile poseen grandes riquezas naturales y energéticas que pueden usar a su favor, o la relevancia geopolítica que poseen Ecuador, Bolivia, Paraguay e incluso la misma Colombia, ubicados todos en el corazón de Latinoamérica, y que pueden ser utilizados como importantes centros comerciales y de negocios; se puede afirmar que la UNASUR tiene todo a su favor para lograr un reconocimiento como una potencia política, y por qué no decirlo, una potencia económica en su conjunto, no sólo a escala regional, sino que a nivel mundial.

Si bien es cierto que la influencia de Venezuela y Colombia fue un elemento decisivo en el levantamiento de la sanción a Honduras, el país centroamericano aún tiene mucho por lo que trabajar para lograr el fortalecimiento de la democracia. El retorno a tierra hondureña del gobernante depuesto Manuel Zelaya puede que haya significado un avance, tanto para el Estado hondureño, como para la política exterior entre Colombia y Venezuela, que demuestra su interés por limar las asperezas del pasado y su compromiso por el entendimiento y la integración suramericana, aunque la construcción de esa nueva etapa de las relaciones entre ambas naciones aún se encuentre volátil y no se descarta un pronto retroceso. Por su parte, los Estados que conformarán la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), mal llamada como “la OEA sin Estados Unidos y Canadá” demuestran un especial interés en la misma y augura ser otro foro de relevancia considerable, y que espera demostrar el poder político que pueden ejercer los países del sur sin la necesidad de apoyo de las potencias que representan Estados Unidos y Canadá.

Es evidente la clara necesidad de la OEA de hacer una reestructuración profunda, mediante una reforma que actualice la Carta de la Organización de Estados Americanos, la Carta Democrática Interamericana, e incluso la creación de nuevos instrumentos que le otorguen a la organización mayor capacidad de dirimir conflictos de manera más exitosa en comparación a lo que se ha ido haciendo hasta la fecha. UNASUR debe buscar consolidar

su integración como región, no permitir que los avances que han obtenido se pierdan por la falta de interés que se pueda llegar a mostrar en algún momento por cualquiera de las partes, así como la elaboración de un plan concreto de integración que defina propósitos, objetivos y principios en los que se fundamenta la entidad. Asimismo, Honduras debe propugnar por la consolidación de la democracia y del Estado de Derecho, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la creación de mecanismos que impidan repetir la historia de un Golpe de Estado; sucesos que no significan más que un retroceso a los logros alcanzados a partir de las luchas heroicas de Simón Bolívar, Francisco Morazán, Eloy Alfaro, Manuela Sáenz, José Martí, entre otros que soñaron con que algún día existiera una sola América.

### **Bibliografía**

1. AGENCIA VENEZOLANA DE NOTICIAS. “Chaderton: Acuerdo sobre Honduras es un logro que no pertenece a la OEA”. <http://www.avn.info.ve/node/59960> Fecha de Consulta: 21/06/11
2. A TRAVÉS DE VENEZUELA. “La OEA se dispone a readmitir a Honduras en su seno” <http://atravesdevenezuela.blogspot.com/2011/06/la-oea-se-dispone-readmitir-honduras-en.html> Fecha de Consulta: 21/06/11
3. Casares, Julio. “¿Qué es un Golpe de Estado?” Apud. Julio Casares. <http://www.me.gov.ar/efeme/24demarzo/quees1.html> Fecha de Consulta: 21/06/11
4. DIARIO LA VOZ. “OEA se dispone a readmitir hoy a Honduras en su seno” <http://www.diariolavoz.net/seccion.asp?pid=18&sid=425&notid=362978> Fecha de Consulta: 21/06/11

# Procesos de Integración Económica



Diálogo Académico

## ¿Por qué no integrarnos?: una moneda centroamericana

Por Nelson Ernesto Rivera<sup>1</sup>

*Entre las muchas paradojas del mundo actual está la reiterada pregunta de algunos latinoamericanos: ¿Para qué integrarnos? En verdad la cuestión es ¿por qué no integrarnos?. (Dr. Jaime Lavados, ex-Embajador Representante Permanente de Chile ante la UNESCO)*

En efecto, la explicación de los motivos por los cuales una región debe (o no) integrarse va más allá de la mera teoría de la integración e incluso, pasa por encima de los más altos ideales bolivarianos, morazanistas y homólogos. Si bien el embajador Lavados se refiere a una cuestión de interés latinoamericano, esta pregunta puede ser aplicada a una región más pequeña, como Centroamérica. En el entendido que la integración centroamericana tiene dimensiones varias, debe analizarse a profundidad la factibilidad de cada una de ellas. Para el caso, se ha de tratar acerca de una propuesta ya oficializada desde diciembre de 2008 en la XXXIII Cumbre de Presidentes Centroamericanos en San Pedro Sula (aún con Manuel Zelaya como anfitrión): la unión monetaria para la región.

Los defensores a ultranza de los procesos de integración dirán de inmediato que éste sería un paso fundamental para que Centroamérica haga frente a la situación económica mundial, otros argumentarán que además, éste sería un avance significativo para la consecución de una Centroamérica en proceso de reunificación; y los más idealistas podrán decir que una Centroamérica unida por un vínculo “sanguíneo” como es la moneda, puede constituirse como un referente comercial ante los gigantes económicos que circundan la región. Sin embargo, pese al optimismo de algunos integracionistas y sin ánimo de desilusionar a los aficionados a los procesos de integración, basados en ideales a veces contruidos sin base técnica, debe hacerse un análisis verdaderamente profundo acerca de la factibilidad de dicha propuesta. Se pretende, por tanto, responder a la pregunta “retórica” del embajador Lavados: ¿por qué no integrarnos?

Existen dos propuestas, la primera es la creación de una moneda única para la región, sustituyendo las ya existentes (donde las hay) por medio del establecimiento de un tipo de cambio temporal particular para cada divisa, hasta la conversión total y posterior colocación de la nueva divisa en el sistema cambiario de flotación dirigida, administrado por un organismo regional que lleve los hijos de la política monetaria común. La segunda propuesta es más simple; dado que Panamá y El Salvador tienen ya el Dólar estadounidense como moneda de curso legal, y que el resto de países de la región tienen una abundante

---

<sup>1</sup> Docente universitario en el Área Económica Social Internacional de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.

especie monetaria de dicha divisa, lo más viable es adoptar el Dólar como moneda para la región. Ambas propuestas son, *a priori*, una mera aproximación a una iniciativa que algún día (bastante lejano, desde luego) llevará a la toma de acciones; sin embargo, pese a la distancia cronológica supuesta, resulta importante el análisis desde varias ópticas. Para el caso, el análisis económico y financiero será la base argumentativa para verificar la factibilidad y viabilidad de ambas (o de ninguna).

Abordando la primera propuesta, debe considerarse que hay dos pasos básicos para la creación de una moneda única: el establecimiento de los criterios de convertibilidad que desemboquen en el tipo de cambio para cada divisa de la región, y la sustitución de la moneda ya existente. Temas como denominación de la divisa (suena “Morazán” como nombre para ella), los diseños de la moneda y la acuñación de la misma, resultan accesorios para el análisis. En tal sentido, las dos etapas ya destacadas deben acaparar el estudio que conlleve a la toma de decisiones.

*La integración monetaria mediante la creación de una nueva moneda implicaría que la moneda regional [tendría] plena libertad para fluctuar contra las principales divisas internacionales, tales como el Dólar, lo que proporcionaría un posible resguardo contra los impactos externos y generaría un cambio en los términos de intercambio netos. [Una unidad de cuentas] podría convertirse en unidad de cambio por medio de la conversión de las monedas nacionales en una fecha predeterminada. A partir de ese momento [la unidad] fluctuaría contra el Dólar y otras divisas, de forma que la inflación residual no necesariamente conduciría a la sobrevalorización del tipo de cambio real (Bulmer y Kincaid, 2001:57).*

Dado que existe un debate abierto acerca de las ventajas o desventajas de una integración monetaria, se ha de dejar de lado dicha discusión y se analizará el hecho mismo de la posibilidad (beneficiosa o no) de una unificación del sistema monetario regional. La primera fase para llevar a cabo la unificación será el establecimiento del tipo de cambio entre la nueva divisa y las que están por extinguirse. Desde luego, la divisa naciente debe tomar un precio de referencia en *Forex*<sup>2</sup>, teniendo como opciones el mejor precio entre las divisas a ser sustituidas o la fijación de un precio con respecto al Dólar. La primera opción genera dos problemas: la elección de una de las divisas para que sirva de faro a la nueva moneda levantará algún recelo nacionalista entre los pueblos, lo cual es indeseable para un proceso que pretende integrar; por otro lado, se estaría basando la fortaleza de la divisa naciente en la fortaleza de una de las divisas que se eliminan, lo cual hará que la nueva moneda nazca con el estigma de un tipo de cambio basado en un predecesor disfuncional. Ahora bien, si se fija el precio en el mercado internacional con respecto al Dólar, se cae en

---

<sup>2</sup> Forex: también conocido como mercado cambiario o mercado de divisas.

un vicio repetitivo, relacionar el tipo de cambio de una economía débil al funcionamiento de un sistema monetario que responde a una economía fuerte. Sin embargo, pese a ese escollo, la fijación del tipo de cambio sería mucho más sencilla ya que luego se haría imperar un sistema cambiario flotante (flotación dirigida<sup>3</sup>, para ser más específicos) y se haría competir la nueva divisa contra el Dólar, sin esperar mayor resultado que su permanencia en el mercado.

Si se adopta la segunda opción, el establecimiento de tipo de cambio a tres bandas sería relativamente sencillo para aquellos países centroamericanos que conservan sus sistemas monetarios bajo control mediante la emisión de moneda propia: se hace una conversión general de moneda nacional a Dólar y luego se obtiene su equivalente en la nueva unidad monetaria. Sin embargo, los casos de El Salvador y Panamá deben ser tratados por separado. El Salvador debe liberar el tipo de cambio con respecto al Dólar, ateniéndose así al precio real en el mercado; una vez se da la migración de tipo de cambio fijo a tipo de cambio fluctuante, se hará la conversión a la nueva moneda. Más de algún entusiasta del proceso dirá que no es necesario liberar el tipo de cambio; sin embargo, la conversión sobre la base del tipo de cambio fijo por decreto legislativo no hará más que afectar la apreciación internacional de la moneda naciente; sería dar a luz una moneda que arrastra un tipo de cambio ficticio y lejano de la realidad del mercado; una herencia poco deseable para una moneda que pretende solucionar los vicios que ahora estaría adoptando como propios. Por otro lado, Panamá deberá someterse a un proceso similar, con el agravante de sufrir el embate de la renuncia a la paridad nominal con el Dólar; es decir, entregar al Balboa a las reglas del mercado, devaluándole de manera inmediata y situándole a la altura del resto de monedas a ser sustituidas por la nueva unidad. Dado que ya se ha explicado la nula factibilidad de tomar como referencia una de las divisas a ser sustituidas, tampoco puede admitirse la paridad del Balboa con respecto al Dólar como base para la fijación de un tipo de cambio para la divisa regional naciente.

Una vez establecido el tipo de cambio para cada país (no sin antes pasar por el trauma del sistema monetario salvadoreño y panameño), deberá procederse a la sustitución de las monedas nacionales por la nueva unidad monetaria. El proceso sería sencillo en el sentido logístico y operativo, pero las implicaciones económicas serían diferenciadas para los países y llevarían a un punto tardío de reflexión por parte de las economías afectadas. Las consecuencias para El Salvador y Panamá vienen derivadas de lo ya expuesto; la liberación del tipo de cambio llevaría a la apreciación según el mercado, lo que devaluaría e inflaría la economía (Panamá sufriría más el golpe de esa inflación). República Dominicana, Guatemala e incluso Costa Rica, tendrían una transición con relativos pocos traumas, con

---

<sup>3</sup> Flotación dirigida: sistema cambiario fluctuante, donde se mantiene el precio de la divisa a través de la política monetaria.

una inflación moderada producto de la especulación y del costo de adaptación. El caso de Honduras reportaría una inflación mucho mayor y un deterioro considerable a corto plazo en su producción; el Lempira está ya de por sí devaluado frente al Dólar, por lo que estaría en franca desventaja en comparación con sus homólogas centroamericanas; el tipo de cambio para con la nueva unidad monetaria le dejaría con una devaluación notable, en especial por su productividad característicamente inferior, según datos del Fondo Monetario Internacional.

Sin embargo, el caso más emblemático sería el nicaragüense. Además de sufrir los embates ya descritos para Honduras, tendría una desventaja más: tiene la moneda centroamericana peor valuada en el mercado internacional, lo cual le causará una crisis financiera que agravaría la ya complicada situación. El motivo es sencillo; el tipo de cambio para la nueva divisa sería diseñado para aminorar la inflación en la región y para favorecer a la mayoría, es decir, se buscarían denominaciones bajas para responder a una convertibilidad que deje a los países con una moneda lo mejor valuada posible; para la mayoría de países sería beneficioso ya que dejaría la nueva moneda con una denominación manejable con respecto al Índice de Precios de Consumo, haciendo de la nueva moneda una divisa apetecible; sin embargo, Nicaragua captaría muy pocas unidades monetarias en la conversión; es decir, se le asignaría una cantidad de unidades proporcional al tipo de cambio que alcance el Córdoba, pero esa cantidad sería ínfima en relación a las necesidades de financiamiento, ya que las denominaciones serían bajísimas en relación a la actual devaluación de la moneda nicaragüense. Por tanto, el sistema bancario entraría en crisis por falta de liquidez y esto paralizaría la ya disfuncional productividad de aquel país.

Tal como puede observarse en el análisis previo, al menos la mitad de países de la región sufrirían desequilibrios o crisis económicas con la implementación de una nueva moneda, única para la región. Sin importar la vía o el método que se siga, la aplicación de una medida como la descrita traería repercusiones severas sobre las economías centroamericanas; repercusiones que serían realmente difíciles de explicar y amortiguar, especialmente con poblaciones poco educadas y carentes de formación económica como para comprender y afrontar una transición de tal envergadura. De hecho, lo predecible para aquel gobernante que lance a su sociedad a esta espiral de vicios económicos, sería el castigo directo en las urnas de votación. Aquellos que defienden la opción dirán que a largo plazo, la medida es de sumo beneficio para los países centroamericanos; sin entrar a valorar si tienen o no la razón, lo cierto es que a corto plazo representa una serie de desajustes que las poblaciones recibirían en forma de impacto y que cobrarían en forma de apoyo a aquel que pensando en el futuro, sacrifique el presente.

Pasando la página, se migra al análisis de la segunda gran propuesta: la dolarización de Centroamérica. El argumento inicial es la ya circulación del dólar en dos de los países, El

Salvador y Panamá, en los cuales no habría mayor cambio que realizar. Ahora bien, ¿para qué querrían las demás sociedades centroamericanas afincarse en el Dólar como medio de pago? *El público [prefiere convertir] en moneda extranjera los precios y los pagos de los bienes y servicios [por la] necesidad de mantener el valor de dichos bienes y servicios en una moneda dura, en este caso el Dólar* (Consejo Monetario Centroamericano, 2004:6). Sin entrar a valorar los beneficios de una dolarización, los países centroamericanos (con excepción de El Salvador y Panamá) deberán pasar por un proceso que realmente ya han iniciado: la incursión del Dólar en sus economías.

Y se dice que es un proceso que ya ha iniciado porque todos los países involucrados ya tienen un acercamiento avanzado para con la divisa propuesta. Costa Rica, por ejemplo, tiene un circulante en Dólares de entre el 4 y 5% sobre la producción de colones, especialmente expresado en cuentas de ahorros y a plazos, por lo que puede suponerse que la población ya acoge al Dólar como moneda en circulación. Para el caso guatemalteco, se registra anualmente un 9% de transacciones bancarias en Dólares, sin contar la actividad turístico-comercial que trafica libremente entre Dólares y Quetzales. Honduras, por su parte, se ha intentado proteger de la inflación por medio de la conversión a Dólar y posterior depósito en el sistema bancario, ascendiendo al 36% de la totalidad de transacciones, frente a Nicaragua que incrementa su circulante en Dólares en casi cien millones anuales, en detrimento de su propia moneda; sin embargo, esa cifra no es equiparable al circulante en Dólares correspondiente a República Dominicana, el cual ronda los setecientos millones.<sup>4</sup>

Tal como puede observarse, la dolarización formal sería el culmen de un proceso que se ha dado de manera progresiva en la región, producto natural de la inflación, la devaluación de la moneda y de la baja productividad de las economías centroamericanas. Sin embargo, pese a sus facilidades logísticas y su aparente aplicabilidad circunstancial, la dolarización tiene algunos bemoles que resolver antes de su adopción: *si un país abandona su moneda nacional en favor del dólar, el resultado se asemeja mucho al tipo de cambio fijo. En primer lugar, naturalmente, ya no existe el “amortiguador” de la devaluación para neutralizar un shock externo. [Por ejemplo], cuando suben los precios del petróleo, la única solución para un país dolarizado importador de crudo es una reducción en los niveles salariales. Esto con toda probabilidad se convertirá en un asunto largo y complicado, con mucha cesantía transitoria. En segundo lugar, no hay campo para una política monetaria independiente. La política monetaria la determina literalmente en Washington el Federal Reserve Board (el Fed). Esto es bueno si el banco central nacional es muy irresponsable. Es malo, sin embargo, si el país necesita una política monetaria más*

---

<sup>4</sup> Datos del Grupo *ad hoc* de Estadísticas Monetarias del Consejo Monetario Centroamericano, Sistema de Integración Centroamericana.

*expansiva que lo que el Fed desea proporcionar. Naturalmente, el Fed elegirá políticas monetarias basándose en las condiciones de EE.UU. y no en las condiciones del país que se dolariza (Larraín y Sachs, 2000:8), eso sin mencionar la imposibilidad de aplicar varios modelos de ajuste externo, tan necesarios para las desequilibradas balanzas de pago centroamericanas.*

Por tanto, la opción de dolarizar a Centroamérica conlleva una profunda modificación de las estructuras económicas de la mayoría de países de la región, con el fin de adaptarse y recibir un cambio de tal magnitud aminorando el impacto de la sustitución de las monedas nacionales por una divisa dura como el Dólar. Dicha modificación estructural llevará tiempo y paciencia estoica, voluntad política e iniciativa privada para la inversión (ambas cosas son escasas en la región) y desde luego, recursos destinados a financiar los cambios; recursos con los cuales difícilmente los países cuentan sin endeudarse. Desde luego, en un proceso de recuperación, el endeudamiento es un paso hacia atrás.

El doctor Lavados pregunta por qué no integrarse; pues la respuesta es sencilla en materia de integración monetaria: porque no es el momento, no existen las condiciones y porque el sufrimiento que se causaría a las economías centroamericanas no compensaría los beneficios que aparentemente se obtendrían; y subráyese la palabra “aparentemente”, porque habría que demostrar las bondades que los optimistas de la integración plantean para esta medida. Tras el análisis realizado, puede decirse que la implementación de una unión monetaria en Centroamérica es tan complicada y arriesgada, que sería un acto heroico el consumarla. Sin embargo, ese acto heroico debe verse desde la óptica del máximo exponente de la integración latinoamericana, Simón Bolívar, quien expresó en una ocasión que "de lo heroico a lo ridículo no hay más que un paso."

### **Bibliografía**

1. Álvarez, Roberto (2003): *Dolarización Financiera en América Central*. . BID, Washington, Estados Unidos. Bulmer-Thomas, Victor y Kincaid, A. Douglas (2001): *Centroamérica 2020: hacia un nuevo modelo de desarrollo regional*. FLACSO, San José, Costa Rica.
2. Consejo Monetario Centroamericano (2004): *Indicadores de dolarización de las economías de Centroamérica y la República Dominicana*. Sistema de Integración Centroamericano, San José, Costa Rica.
3. Consejo Monetario Centroamericano (2004): *Volatilidad cambiaria en Centroamérica e implicaciones de la dolarización de El Salvador en el proceso de integración económica*. Sistema de Integración Centroamericano, San José, Costa Rica.
4. Fernández-Arias, Eduardo (2006): *Dolarización y desdolarización financiera*. BID, Washington, Estados Unidos.
5. García-Escribano, Mercedes y Sosa, Sebastián (2011): *What is Driving Financial De-dollarization in Latin America?*. IMF, Washington, Estados Unidos.
6. Gruben, William C.; Wynne, Mark A. y Zarazaga, Carlos (2001): *Dolarización y uniones monetarias: pautas de implementación*. Centro de Estudios Latinoamericanos, México D.F., México.

7. Larraín, Felipe y Sachs, Jeffrey (2000): *El debate sobre sistemas cambiarios y las rigideces de la dolarización*. Universidad de Harvard, Massachusetts, Estados Unidos.
8. Mora, José (2006): *Dolarización individual o moneda común? : evidencia para los países sudamericanos*. NBER, Cambridge, Estados Unidos.
9. Pérez-Jerez Alvarado, Cristobal (2002): *Dolarizar, solución o pesadilla*. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
10. Piñón Antillón, Rosa María (2000): *Uniones monetarias e integración en Europa y las Américas*. UNAM, México D.F., México.

## **Integración regional: inclusión total de Panamá al Sistema de Integración Económico de Centroamérica (SIECA)**

Por: Hazell Pinto y Amanda Ponce

Cuando se piensa en integración centroamericana se hace referencia al Sistema de Integración Centro Americana (SICA) en el que funcionan los Estados de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. En caso particular Panamá es miembro de este bloque económico pero presenta algunas peculiaridades que deben ser observadas desde un punto de vista, económico y cultural. *Panamá pertenece al Sistema de Integración Centroamericana (SICA), del que ostenta la presidencia pro-témpore hasta el 30 de junio, pero no pertenece al SIECA, el organismo de integración económica regional* (AFP, 2010). En las últimas décadas se ha tratado de integrar Panamá al Sistema de Integración Económico de Centroamérica compuesto por estos cinco países, pero por diversas razones este proceso ha tenido sus dificultades para integrarse completamente al SICA, pero recientemente se han dado adelantos en materia comercial y avances en la integración al SIECA y posteriormente al establecimiento de negociaciones con la Unión Europea.

En primer lugar para que se pueda dar una integración efectiva, los países miembros deben sentirse parte de un bloque geográfico determinado; Panamá ha presentado dificultades a la hora de determinar a qué bloque pertenece, ya que anteriormente Panamá perteneció a Colombia, y parte de su población no se siente parte de Centroamérica; sin embargo geográficamente se puede ubicar en el Istmo, pero histórica, cultural y socialmente difiere mucho de lo que es en realidad.

Panamá, posee poca relación comercial con los países centroamericanos; sin embargo, en este ámbito destaca un acercamiento entre Costa Rica y Panamá y ante esta situación comercial se esperaría que abriera su comercio a toda la región centroamericana, ya que la aproximación entre Costa Rica, va más allá de intercambios comerciales, debido a sus fronteras tienen desarrollo económico-social similar, lo que ha ayudado a articular mejor ambas economías y a profundizar más la integración económica y social entre estos países.

*Estas dos naciones han desarrollado diversos proyectos fronterizos conjuntos, intensificado las relaciones comerciales y aduaneras, emprendido políticas de migraciones indígenas, turísticas, de seguridad, comerciales y laborales, entre otras actividades, que han afianzado su cooperación y creado beneficios y costos para ambos países (CA-UE. 2010). Si bien Panamá ha firmado también acuerdos más allá de lo comercial con otros países centroamericanos, la relación entre Costa Rica y Panamá es cada vez más estrecha.*

Panamá es miembro del SICA pero no del SIECA, organismo de integración económica regional, y parte fundamental e integral del organismo que pretende avanzar en la unión aduanera e integrar el bloque al comercio internacional. No obstante, el SIECA ha esperado por la completa integración de Panamá al proceso de integración centroamericana, existen ciertos obstáculos que han impedido que este sistema de integración se concluya, dejando así el proceso de integración económica regional pendiente; entre estos obstáculos se sitúa como primordial, la falta de sentimiento de pertenencia, ya que la sociedad internacional no considera a Panamá parte de Centroamérica, por no poseer una historia común con los países centroamericanos.

Ante esta situación, los países centroamericanos acuerdan en junio de 2010, modificar su agenda de integración para facilitar el intercambio comercial; Panamá, quien anteriormente se había relegado de formar parte del SIECA, ha iniciado un proceso de integración completa al bloque con la firma del convenio de cooperación técnica que se espera se complemente a finales del 2011, las negociaciones de ese acuerdo entre C.A y la Unión Europea exigen la pertenencia de Panamá al SIECA, requisito que Panamá se comprometió a cumplir una vez logrado el acuerdo con la Unión Europea, que fue suscrito en mayo.

Existen beneficios para los países Centroamericanos que Panamá sea miembro de SIECA, por ejemplo, los países Centroamericanos tendrían acceso al Canal, situado en el territorio panameño. Desde que Panamá es un Estado soberano y tiene como recurso primordial el uso del Canal como vía directa de comercio por medio del transporte, se encuentra en un punto estratégico geográficamente donde fácilmente puede incrementar sus ingresos mediante las exportaciones y el turismo, el cual facilita la comunicación entre las costas

del Océano Atlántico y el Océano Pacífico. El país panameño también abarca la Zona Libre de Colón, la zona franca más grande del hemisferio occidental y la segunda más grande del mundo. El crecimiento del País está en auge, lo cual impactara de manera positiva en el intercambio comercial de la región, y traerá beneficios económicos para los países Centroamericanos.

Panamá manifiesta que el integrarse al SIECA *le conllevaría una reestructuración de instituciones y sectores económicos que llevarían años en cambiar* (Diario La República, 2010), sin embargo, éste es un aspecto que se debe reconsiderar ya que le trae más beneficios para su país y para el resto de Centroamérica. Panamá claramente ha manifestado su interés en integrarse al SIECA y consecuentemente a los acuerdos a la Unión Europea donde podrá ingresar sus productos al mercado europeo sin tener que pagar aranceles de importación. Se espera que la conclusión de este proceso, sirva como una herramienta que contribuya al éxito asimismo de los productores y exportadores, de industriales, prestadores de servicios e inversionistas a nivel regional.

Según el secretario general del SIECA, Haroldo Rodas, *Panamá recibiría todas las facilidades para acoplarse al proceso de integración económica*. Rodas establece que *la armonización arancelaria puede permitir plazos más largos de desgravación arancelaria para los productos sensibles* (EDH, 2010), así también afirma que el SIECA ha venido trabajando con Panamá el tema de la integración, analizando todos los compromisos acordados por los países centroamericanos, y los que Panamá tendría que asumir cuando firme el Protocolo de Guatemala.

Las ventajas que representa las negociaciones con la UE por parte de Panamá son diversas, Panamá es uno de los mayores socios comerciales de la región con la Unión Europea, ante esto para Panamá es necesario ser un miembro comercial permanente con el organismo europeo así como incrementar sus exportaciones, aumentar los flujos de inversión extranjera directa de la Unión Europea hacia Panamá al mismo tiempo se podría ver reflejado el incremento de tecnología en su producción y aumentaría así sus exportaciones y el turismo se desarrollase como el centro financiero más importante de la subregión.

Así también, existen sectores que abogan por un inclusión total de Panamá al SIECA, muchos Empresarios urgen la integración total de Panamá al organismo, como por ejemplo, La Federación de Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano la cual, instó a los gobiernos de C.A. y Panamá a que realicen avances concretos para la integración de este último al SIECA, *ya que frente a la crisis financiera originada en Estados Unidos, se considera que es necesario que se fortalezca el comercio centroamericano con la integración de Panamá al sistema económico de la región y a otros, como el Acuerdo de Asociación con la UE* (Proceso Digital, 2008).

Por ello, los países miembros del SIECA estipulan que se buscaran mecanismos adecuados para facilitar la integración de Panamá al SIECA. La incorporación de Panamá, es una demostración más al resto de la región centroamericana, y a la Unión Europea, del compromiso de Panamá por materializar su incorporación al SIECA, a través de un proceso en el que, *Panamá espera contar con el apoyo y la colaboración de los países de la región de forma tal que la misma sea en atención a términos, plazos, condiciones y modalidades razonables que permitan a Panamá implementar el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y contribuir al desarrollo económico de Centro América en atención a las realidades propias de Panamá* (MYT, 2011).

En conclusión; Panamá, emprendió el camino hacia una integración económica con Centroamérica al suscribir una declaración conjunta con los países de la región en la cual plasma el compromiso político y la ruta que seguirá para lograrlo. Siendo esto una noticia positiva para el SIECA, la cual lleva años esperando la entrada de este nuevo socio. Ahora este proceso, está muy cerca de ser concluido; Panamá tiene y espera el apoyo de la región centroamericana el cual le ha facilitado todo el proceso para acoplarse completamente a la integración económica.

Panamá debe integrarse en su totalidad al SICA y ser un agente activo y completo del sistema, para que ello tenga resultados favorables se debe trabajar desde una integración social, aceptando al colectivo y armonizando con la sociedad centroamericana para poder

dar paso a la creación de políticas de libre circulación de personas por sus fronteras y agilizar el comercio entre los países de la región.

Si bien es cierto que Panamá sostiene relaciones comerciales con los países Centroamericanos de forma bilateral a través de tratados de libre comercio, ya no es suficiente para incrementar la economía y comercio de estos países, debido a la globalización; se deben unir como región para poder competir e incrementar la inversión extranjera directa que beneficie a la población centroamericana, así también las posteriores negociaciones con la Unión Europea podrían marcar el cambio positivo que los empresarios tanto de Panamá como del resto de la región estaban esperando. Generando que los mercados se diversifiquen, aumentando la inversión extranjera directa y de igual forma consolidando El Sistema Generalizado de Preferencias que puede ayudar directamente a reducir o eliminar los aranceles de ciertos productos.

Las negociaciones con la Unión Europea puede generar que otros países se interesen en una región que es considerada geográficamente estratégica en el cual el Canal de Panamá será el centro de comercio para Europa, Centroamérica y para el mundo. Para que lo anterior pueda ser efectivo se deben crear compromisos por parte de los dos bloques e incrementar las medidas exigidas por el comercio europeo como lo son las medidas higiénicas y sanitarias, se deben eliminar cualquier tipo de obstáculo aduanero y comercial para crear un ambiente atractivo para los inversionistas extranjeros. Todo esto puede ser logrado con la integración de Panamá al SIECA, los países centroamericanos están dispuestos en contribuir a que esto sea posible para el mejoramiento no solo del comercio sino también de las relaciones con Panamá.

## Bibliografía

1. AFP; 2010; "Panamá inicia adhesión a la SIECA";  
[http://prensalibre.com/economia/Panama-inicia-proceso-integracion-Sieca\\_0\\_293970609.html](http://prensalibre.com/economia/Panama-inicia-proceso-integracion-Sieca_0_293970609.html); Fecha de consulta: 06/06/2011
2. EDH, Cónclave ministerial; 2010; "Panamá oficializa su incorporación a SIECA";  
[http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota\\_completa.asp?idCat=6374&idArt=4946792](http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6374&idArt=4946792); Fecha de consulta: 16/06/2011
3. LaRepublica.net; 2010; "Panamá inicia proceso de incorporación a SIECA"  
<http://www.skyscraperlife.com/noticiasla/38982-panama-inicia-proceso-de-incorporacion-sieca.html>; Fecha de consulta: 10/06/2011
4. Mercados y tendencias; 2011; "Panamá busca materializar su incorporación al SIECA";  
<http://www.revistamyt.com/economia/2548-panama-busca-materializar-su-incorporacion-al-sieca->; Fecha de consulta: 13/06/2011
5. Observatorio CA-UE; 2010; "Panamá inicia adhesión a la SIECA";  
[http://www.ccticaes.org/html/Observatorio/Boletin\\_Observatorio313.pdf](http://www.ccticaes.org/html/Observatorio/Boletin_Observatorio313.pdf); Fecha de consulta: 16/06/2011
6. Proceso Digital; 2008; "Empresarios urgen integración de Panamá al SIECA"  
[http://www.centralamericadata.com/es/article/home/Instan\\_a\\_gobiernos\\_de\\_CA\\_a\\_avanzar\\_en\\_integracion\\_de\\_Panama\\_al\\_SIECA](http://www.centralamericadata.com/es/article/home/Instan_a_gobiernos_de_CA_a_avanzar_en_integracion_de_Panama_al_SIECA); Fecha de consulta: 12/06/2011

## **Impacto de la crisis griega en la Unión Europea**

Por Amanda Quijano y Carlos Sosa

La Unión Europea (UE) reúne las características de una Unión Económica, que para Bela Balassa es la penúltima etapa de integración previa a una integración económica completa. Existe un mercado común y las políticas económicas de todos sus miembros están armonizadas a través del Consejo de la UE, el Parlamento Europeo y el Banco Central Europeo, cuya máxima expresión es el Euro como moneda común.

Es importante mencionar el debate y adopción del presupuesto de la UE, función compartida por el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE. Éste se encuentra distribuido en varias áreas que benefician a todos los Estados miembros.

La Política Agraria Común (PAC), con el 47% del presupuesto, está destinada a subsidiar a los agricultores y ganaderos europeos, estableciendo fuertes distorsiones en los precios, por lo que los productos procedentes de otros países extra comunitarios tienen mucha dificultad para competir.

Otro elemento de tensión en esta área es que los beneficios obtenidos no son proporcionales al aporte que realizan. Por ejemplo Alemania, que es el país que más aporta, y Francia, que por tener una estructura agraria absorbe más los beneficios de dicha política.

También está la inversión estructural, fondos destinados a lograr un mayor equilibrio de las condiciones de vida, servicios sociales e infraestructura de todas las regiones de la UE. Se destina a los países de la UE con zonas más deprimidas social y económicamente. Aunque es una política de solidaridad entre los países que más aportan y los países que reciben, a éstos se les exige políticas internas de mayor redistribución de riqueza y desarrollo interno.

Está también la acción exterior, uno de los ámbitos donde la UE tiene más debilidad, en especial para definir su posición en situaciones de conflictos en países extra comunitarios.

Los vínculos de los países miembros con otros países, muchos de ellos ex colonias, les generan relaciones diferentes, sobre todo económicas y de influencia política, lo que dificulta mucho tomar decisiones comunes.

El Banco Central Europeo se encarga de la ampliación de la Eurozona –constituida por los Estados en los cuales el Euro circula como moneda común-, en sus inicios conformada por once miembros. En el año 2001, se dio la primera expansión de ésta con Grecia, quedando como moneda oficial de este país el Euro. Sin embargo, este país para poder llegar a ser parte de la Eurozona manipuló estadísticas mostrando cifras económicas que aparentaban cumplir con lo establecido en el Pacto de Estabilidad-que sus miembros deben tener un déficit público por debajo del 3% y una emisión de deuda no mayor al 60% del PIB, siendo ésta la primera causa de crisis.

Según Pisan-Ferry, los niveles de vigilancia establecidos a través del Pacto no son suficientes. Muestra de ello es que según el New York Times, la empresa Goldman Sachs realizó operaciones para desviar la atención de las autoridades supervisoras de Bruselas presentando préstamos como si fuesen intercambios de divisas, ayudando al gobierno griego a cumplir con los objetivos de déficit, a la vez que éste gastaba por encima de sus posibilidades. Ésta precisamente es otra de las causas de la crisis en el país helénico, *pues la tasa de evasión de impuestos es alta, como consecuencia, a menor recaudación, menos ingresos* (Ente Capitalista, 2011).

Una tercera causa es el aumento de los niveles de endeudamiento. El Estado y el sector Privado adquirieron préstamos con tasas de interés bajas, de las cuales las que vencían a corto plazo no pudieron ser pagadas. Esto dejó en muy mal estado a las finanzas públicas griegas, lo cual para la página Ente Capitalista sería la cuarta causa de la crisis griega, por debilitar su balanza de pagos y reducir su credibilidad, haciendo que los intereses que tengan que pagar, aumenten.

Podría decirse que la crisis se desencadenó en 2009, después de que el Movimiento Socialista Panhelénico (PASOK por sus siglas en griego) ganó las elecciones. Fue en ese momento cuando se reveló que los datos oficiales manejados hasta ese entonces *estaban falseados y que el déficit público ronda el 12%, cifra que posteriormente sería corregida al alza al 13,6%* (Toda Historia, 2011).

Luego de esto fue imposible sacar a la venta nuevos bonos con intereses favorables que cubrieran los que ya estaban venciendo, debido a la desconfianza de los inversores. El gobierno tuvo que recurrir a la ayuda de la UE para evitar la quiebra, y ésta involucró también al Fondo Monetario Internacional (FMI). Grecia, para poder ser protegido de los altos intereses a los que tiene que enfrentarse, debe aplicar unas duras condiciones de austeridad que, según la página Toda historia, ahorrarían 30,000 millones de euros en tres años. En Grecia, la postura oficial es que serán capaces de evitar la suspensión de pagos, pero algunos sectores internos siembran dudas sobre que el gobierno logre aplicar el plan de austeridad y evitar la quiebra, pues se está pidiendo al pueblo que sea el que afronte recortes que sólo disminuirán más los ingresos y el empleo. Además, esto ha generado un gran descontento en la población griega, el cual trae consigo un inapropiado clima para la inversión y atenta contra la estabilidad política interna.

Sumado a ciertas crisis ya existentes dentro de la UE -como las tensiones ante la desproporcionalidad costo-beneficio por los aportes según la política agraria común-, la crisis en el Estado griego ha implicado nuevas problemáticas para la UE. La principal es una “crisis de confianza”, que se ha extendido sobre varios países europeos sin siquiera estar en las mismas condiciones económicas que Grecia, o sin levantar sospechas de haber presentado datos económicos falsos, haciendo que los inversores exijan intereses más elevados para comprar su deuda.

Podría deducirse entonces que Grecia se está constituyendo como un “peso muerto” para la UE con el cual no sólo debe cargar, sino también afrontar problemáticas a las cuales la arrastra. Dado la interdependencia de los países dentro del sistema de la UE, aunque un problema se dé únicamente en el ámbito interno, suele tener un alto potencial de afectar a nivel regional. Es precisamente por esto que lo ideal es que la integración se dé entre países en condiciones económicas similares.

Ante semejante riesgo e indicadores económicos, es criticable que en su momento se haya permitido a Grecia ingresar a la UE. Mientras que en 2009 Alemania contaba con un producto interno bruto (PIB) de \$3,017 billones y Francia con uno de \$2,65 trillones, el

Estado balcánico sólo contaba con \$329,92 mil millones. Esta clase de disparidad constituyó el germen de la crisis en que la UE se encuentra actualmente.

Ante esto se debería haber llevado a cabo acciones que contribuyeran a una mayor igualdad y así pudieran responder y aportar relativamente igual. En el caso de Grecia esto no sucedió, o al menos no en la forma adecuada. La “máscara” de finanzas públicas estables levantada por su gobierno ocultó muy bien la verdadera situación griega, impidiendo tomar acción antes que la crisis estallara, contagiando a varios de los demás países de la UE a causa de la desconfianza que inició por el desequilibrio en su balanza de pagos.

Una salida fácil a la problemática sería la expulsión de Grecia, pero curiosamente este tema no es contemplado en ningún instrumento de derecho primario o derecho derivado dentro de la Unión; además de que una acción de este tipo -si se pudiera ejecutar- haría pensar que la UE ha entrado en decadencia por no ser capaz de generar mecanismos de solución verdaderamente eficaces. Esto no significa que sea la UE la que tenga el deber de rescatar paternalistamente a Grecia. Cada país debe lograr su crecimiento y desarrollo tomando como herramientas primarias su economía interna, antes de depender de manera irresponsable de la economía regional.

Ángela Merkel, canciller de Alemania dijo: *Un buen europeo no es necesariamente el que ofrece ayuda rápidamente. Un buen europeo es el que respeta los tratados europeos y los derechos nacionales de manera de que la estabilidad de la zona euro no se vea perjudicada* (Reuters, 2010). Reconoce el deber tanto moral como de derecho que como miembros de una unión regional tienen los demás países de la UE de procurar sacar a Grecia de la crisis en que se encuentra, a pesar de que sus principales causas se hayan dado por malas prácticas internas. Aún así, la UE y el FMI están imponiendo condiciones muy duras para aportar a la recuperación griega, como políticas de austeridad que a corto plazo y aplicadas de manera drástica afectan negativamente a su población.

Es importante que todos los países miembros, principalmente los que pertenecen a la Eurozona consideren el establecimiento de políticas más flexibles como requisito para financiar la recuperación económica griega, porque de aplicarse íntegramente las políticas de austeridad impuestas se estaría afectando a largo plazo no sólo al Estado griego, sino a la Unión en general, pues implica un mayor riesgo que el que se estaría corriendo si las políticas a aplicar tuvieran mayores márgenes de tiempo y no fueran tan drásticas.

### Bibliografía

1. Jovel Reyes, Efraín. *Comp.* (2010): “Teoría de las Relaciones Internacionales”. Escuela de Relaciones Internacionales, San Salvador, El salvador, p. 9.
2. UNIÓN EUROPEA (2011): “Parlamento Europeo”. [http://europa.eu/about-eu/institutions-bodies/european-parliament/index\\_es.htm](http://europa.eu/about-eu/institutions-bodies/european-parliament/index_es.htm), Fecha de consulta: 16/06/11.
3. ENTE CAPITALISTA (2011): “La crisis en Grecia”. <http://www.entecapitalista.com/2010/05/06/la-crisis-en-grecia/>, consultada el domingo Fecha de consulta: 19/06/11.
4. INFORMADOR.COM.MX (2011): “Evidencia crisis de Grecia debilidades de unión monetaria: El País”. <http://www.informador.com.mx/economia/2010/178636/6/evidencia-crisis-de-grecia-debilidades-de-union-monetaria-el-pais.htm>, Fecha de consulta: 20/06/11.
5. TODAHISTORIA (2011): “Grecia”. <http://todahistoria.blog.galeon.com/1275676500/>, Fecha de consulta: 20/06/11.
6. BANCO MUNDIAL (2011): “Los indicadores del desarrollo mundial (IDM)”. [http://datos.bancomundial.org/indice/ios-indicadores-del-desarrollo-mundial?cid=GPDes\\_WDI](http://datos.bancomundial.org/indice/ios-indicadores-del-desarrollo-mundial?cid=GPDes_WDI), Fecha de consulta: 20/06/11.
7. CALDENTEY DEL POZO, Pedro y ROMERO, José Juan. *Eds.* (2010): “El SICA y la UE: la integración regional en una perspectiva comparada”. Fundación ETEA para el desarrollo y la cooperación, Córdoba, España, 2da. Edición, ISBN: 978-84-613-7401-4, p. 56.
8. REUTERS (2010): “UE vislumbra consenso sobre Grecia; FMI entra en juego”. <http://eleconomista.com.mx/economia-global/2010/03/25/ue-vislumbra-consenso-sobre-grecia>, Fecha de consulta: 20/06/11.

## **Los tigres asiáticos, caso Singapur: las cosas buenas que vienen en “frascos” pequeños**

Por Luz Castellanos y Roxana García

La medida de un Estado no determina nada más que el espacio que ocupa en el mapa y no resulta en caso alguno una condicionante para el desarrollo o el crecimiento económico de un país. Históricamente las ventajas en cuanto a espacio territorial recibían grandes dosis de atención por parte de los regentes de los Estados al considerar que cuanto más amplio fuese el territorio que poseyeran, mayores serían las posibilidades de desarrollarse, ya que se contarían con más recursos y en teoría, más poder.

Estos esquemas vienen a romperse en la actualidad por un grupo de países que quebrantan la línea de “desarrollo” recetada por los países del norte, buscan sus propias fórmulas para salir de la pobreza y, de esta forma, consiguen catapultarse a sí mismos a los primeros lugares entre las economías mundiales.

Un desarrollo económico sin precedentes es la carta de presentación de los tigres asiáticos en la historia contemporánea. Surgen entre 1945 y 1990 como un fenómeno distinto a todo lo antes visto en el ámbito económico. También llamados Dragones Asiáticos: Singapur, Hong Kong, Taiwán y Corea, comienzan a ser reconocidos como potencias a nivel internacional en el marco de la Guerra Fría.

En el presente ensayo se abordará el caso específico de Singapur, conociendo las estrategias económicas que han empleado, su actual papel como potencia económica regional, y el proceso seguido por el mismo al adherirse a los procesos de integración.

Singapur, el país más pequeño del sudeste asiático, situado en la península de Malasia al norte y al sur de Indonesia, se ha convertido, tras un proceso de desarrollo sin igual, en uno de los centros financieros más importantes del mundo colocándose entre los primeros cinco estandartes en el comercio mundial.

Con una historia que va desde la total desolación a su descubrimiento en 1819, esta isla fue conquistada para la corona británica y entró así en un proceso de colonización que duraría hasta 1942 con la ocupación japonesa. Este repentino cambio con fines estratégicos para Japón, trae consigo una serie de daños en todos los ámbitos de la vida de la Isla, desde la economía hasta los aspectos sociales y psicológicos de su población.

Es en 1959 cuando se comienza una nueva era de cambios en la situación del país; el evento que marca el inicio de su carrera en ascenso es: la independencia de la isla en 1965. Las primeras muestras de crecimiento y evolución en los niveles de vida de los singapurenses después de la puesta en práctica de una política de libre comercio y la orientación del mercado a la exportación, se manifiestan en decrecimiento paulatino pero firme, de los niveles de pobreza.

Así comienza el extraordinario despegue de este pequeño gran actor a nivel mundial en la segunda mitad del siglo XX. Se impulsa abiertamente una visión futurista de desarrollo que tomará como armas principales las grandes cualidades de la cultura Singapurenses, como su determinación y sacrificio, de la mano con el aprovechamiento de las facilidades de exportación por vía marítima de sus productos debido a su localización geográfica, y a falta de abundantes insumos naturales o conocimientos tecnológicos, la potenciación de su mayor recurso: su población, factor clave para dar pasos agigantados firmes y sostenibles en el tiempo, generando así un efecto de rebalse de la riqueza producida, que en los primeros años alcanzó considerablemente a la población que la había forjado. Todo lo anterior reflejado en indicadores como las tasas de analfabetismo disminuidas y el aumento en el ingreso per cápita de la nación.

En Singapur se diseñó una estrategia con elementos innovadores pero altamente riesgosos, sin embargo la adopción de esas medidas fueron la fórmula ganadora. En este proceso el Estado jugó un papel sumamente importante, guió la economía en transición poniendo como punto central la nueva naturaleza exportadora de la misma.

Para lograrlo, Singapur emplazó sus políticas económicas sobre ciertos pilares como la búsqueda de una estabilidad económica, que propiciara el ambiente para la inversión privada, motivando así la llegada de capitales extranjeros fuertes a establecerse en la ciudad-Estado. Conjuntamente se diseñaron medidas de protección a los mercados internos destinadas principalmente a las empresas que llevaban sus productos a los mercados internacionales, con el objetivo firme de posicionarse primero en el mercado nacional, para luego entrar con más fuerza y propiedad en el extranjero.

Se crearon fuentes de otorgamiento de créditos a industrias específicas que se debían primar ante otras por la importancia potencial de las mismas en el crecimiento comercial del país, de manera que también pudieran cumplir con otra medida que fue la fijación de metas de exportación. Toda esta dinámica pretendía mantener un equilibrio entre la inversión en las nuevas ideas e iniciativas, con el mantenimiento de las industrias ya existentes por medio de los subsidios.

Por consiguiente fue necesaria la creación de organismos especializados en comercialización de las exportaciones que facilitarían el proceso.

Posteriormente se impulsó un aumento en la capacidad de la fuerza laboral, este paso constituye uno de los más importantes debido a sus alcances en el tiempo. Se llevan a cabo mejoras en la educación, mediante una mayor promoción de la educación primaria, y mayor apertura y cobertura en la educación secundaria. Dentro de la educación superior se priorizó la enseñanza científica y técnica auxiliándose del recurso extranjero especializado en dichas áreas. La medida anterior dio paso, a la apertura en tema de tecnologías provenientes del exterior.

Se apostó de manera decidida a la inversión pública en conocimiento de nuevas tecnologías aplicadas a la industria y a la exportación y finalmente una comunicación armónica entre el Estado y las empresas privadas de toda índole, con el fin de un intercambio positivo de información.

A través de este breve recorrido histórico se puede encontrar justificado el título de “milagro asiático” que se le brinda a este grupo de países: Singapur, Hong Kong, Taiwán y Corea que consiguieron de una manera muy singular lo que todos los demás buscan: gran desarrollo en un corto período.

Singapur es un tigre asiático que resulta curioso desde que se le intenta localizar en un mapa y se tienen ciertas dificultades, debido que la isla ciudad-Estado posee un territorio de apenas 659,9 km<sup>2</sup> y a pesar de ello su economía no tiene nada que envidiarle a otras mucho más grandes como la India.

Y es que dentro de esta diminuta isla se encuentra la mayor concentración mundial de millonarios (con una población de 4,7 millones, el 15.5% son millonarios), esto se debe a que la economía de Singapur se encuentra entre las más liberales del planeta y por ello se ha convertido en el *blanco* ideal para los empresarios.

Dentro del pequeño Singapur no sólo la economía es grande y digna de mención, lo es también su sistema educativo al cuál brindan gran énfasis llegando a un punto casi obsesivo por la mejora del mismo. Su sistema es rígido y se basa en una fría meritocracia que busca sacar siempre lo mejor de cada alumno en un ambiente de competencia permanente, llegando al punto en que los niños y niñas son clasificados en un ranking según su desempeño académico, desde el primero hasta el último. Una apuesta permanente a este ámbito ha permitido mejorar las condiciones de vida de su población, producir trabajadores altamente capacitados que a su vez permiten al país ser un fabricante de productos tecnológicos que puede exportar al mundo y dejarles grandes ganancias.

La apertura comercial con altos índices de exportación no es sólo una decisión económica sino una necesidad para la isla por dos motivos: primero, es el contrapeso obligado para las cantidad de importaciones que realizan (¡importan incluso parte del agua que consumen!) y

segundo, debido a que la economía de Singapur está basada mayoritariamente en el comercio.<sup>12</sup>

En vista de lo anterior resulta evidente que es del interés nacional de Singapur tener una amplia apertura al sistema económico internacional, lo cual se presenta como el primer signo de integración económica con el exterior, si se define ésta como *la convergencia de economías nacionales y la difuminación de fronteras que separan las actividades económicas entre una nación y otra* (Prado, 2011).

Además, la potente economía y su dinamismo le permiten ser parte de organismos de integración regional de Asia y el Pacífico como: la Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN) y del Foro del Pacífico Asiático (APEC).

“La unión hace la fuerza”, dice el dicho y su cumplimiento es claro en organismos como ASEAN\* que aspira a crear a corto plazo un Mercado Común entre los países que lo componen; la misma representa para Singapur un paso importante en la integración con la región que lo circunda y lo visualiza como su oportunidad de no rezagarse en el constante y cambiante proceso de desarrollo y crecimiento a pesar de su diminuto espacio territorial.

Es imposible predecir el futuro, sin embargo un recorrido sucinto como el recién realizado por el pasado y presente de esta isla, que es prácticamente invisible en un mapamundi, permite liberarse de los prejuicios en contra de los países pequeños, con escasos recursos e insulares. Singapur es sin duda una de las pruebas vivientes de que muchas de las cosas buenas vienen en “*frascos*” pequeños.

---

\* Países que componen ASEAN: Birmania, Brunei, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Singapur, Tailandia y Vietnam.

## Bibliografía

1. P-Syndicale, Singapur: el mito del milagro. <http://www.project-syndicate.org/commentary/juans1/Spanish> Fecha de consulta: 19/06/2011
2. P. Planetas EDNA. El milagro asiático.  
[http://www.portalplanetasedna.com.ar/tigres\\_asiaticos.htm](http://www.portalplanetasedna.com.ar/tigres_asiaticos.htm) Fecha de consulta: 19/06/2011
3. Asiared. Singapur: más de un 15% de millonarios.  
[http://www.asiared.com/es/notices/2011/06/singapur\\_\\_mas\\_de\\_un\\_15\\_\\_de\\_millona\\_rios\\_1721.php](http://www.asiared.com/es/notices/2011/06/singapur__mas_de_un_15__de_millona_rios_1721.php) Fecha de consulta: 19/06/2011
4. Prado, Carlos. “La integración económica” [www.borriones.net](http://www.borriones.net). Fecha de consulta: 19/06/2011

Cooperación Internacional

Dialogo Académico



**El rol de las universidades del sur en la cooperación internacional y el desarrollo comunitario: capitalizando una nueva experiencia. (Primera parte)**

*Por Yaqueline Suleyma Rodas<sup>5</sup>*

El presente artículo aborda el rol de las universidades del sur en la Cooperación Internacional y el desarrollo comunitario, a partir de una experiencia que se ha construido desde la Escuela de Relaciones Internacionales. El artículo será presentado en dos ediciones de la revista: en esta edición, y como primera parte, se abordará el inicio de la experiencia de impulsar una nueva estrategia a la hora de formular proyectos con las comunidades, en el marco de la proyección social y la práctica que se realiza en el Curso de Formulación de Proyectos Sociales; y en la próxima edición, se presentará la ejecución y valoración de dicha estrategia.

En los últimos años, el Sistema de Cooperación Internacional ha venido sufriendo cambios importantes. Producto de lo anterior, dicho Sistema no solo registra el apareamiento de nuevos actores, procesos e instrumentos sino también el protagonismo que han venido adquiriendo algunos de estos nuevos actores, tales como: las empresas, las iglesias, los colectivos de migrantes, las universidades, entre otros.

La cooperación internacional se da como apoyo y fortalecimiento de las estructuras sociales y políticas de las sociedades más excluidas con el objetivo de generar una verdadera justicia social y económica; sobre todo busca erradicar la pobreza y reducir las desigualdades existentes en la sociedad.

Y es justamente esa visión formal de la cooperación internacional que ha provocado la participación activa de actores tales como las universidades, ya que en su labor de investigación, formación y proyección social permite aportar no solo desde la reflexión, el pensamiento crítico sino también con la acción comprometida hacia la misma sociedad.

Hasta hace una dos décadas, la participación de las universidades en el Sistema de Cooperación Internacional era propio, sobre todo, de las universidades de los países

---

<sup>5</sup> Docente de la Escuela de Relaciones Internacionales, con formación en Cooperación Internacional y Desarrollo Local.

desarrollados; quienes en el marco de la cooperación internacional al desarrollo han venido realizando importantes acciones como: formación del personal docente y administrativo, mejora y fortalecimiento de la oferta formativa que brindan las universidades del sur, la gestión de programas de becas e intercambios, el apoyo con profesores extranjeros en los niveles de pre-grado y especialmente en postgrados, el impulso de programas que posibilitan la movilidad docente y estudiantil hasta la ejecución directa de proyectos de desarrollo, etc.

Sin embargo, en los últimos años, las universidades de los países del sur también han venido adquiriendo un interesante protagonismo en el marco del Sistema de Cooperación Internacional. Este protagonismo se ha venido adquiriendo bajo la modalidad de cooperación sur - sur. Son muchos los ejemplos que ahora se registran en este sentido: la gestión de programas de formación de postgrado, el impulso de programas de movilidad docente y estudiantil, el desarrollo de investigaciones conjuntas, hasta la participación activa en investigaciones importantes que permiten no sólo la construcción sino también la transformación de las políticas que inciden directamente en el mismo Sistema de Cooperación Internacional.

Esto último se puede constatar al revisar el rol que están jugando destacadas universidades que participan tanto de América Latina y el Caribe, de África y de Asia –Pacífico en los Grupos de Tareas en Cooperación Sur Sur (GT-CSS), plataformas que son lideradas por los mismos países del sur y que son auspiciadas por el Equipo de Trabajo en Eficacia de la Ayuda del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.

*El Grupo de Tarea en Cooperación Sur-Sur (GT-CSS) reúne a países socios, en particular países de renta media, donantes, miembros de la sociedad civil, academia y agencias regionales y multilaterales, bajo el objetivo común de identificar, documentar, analizar y debatir evidencias sobre las sinergias entre los principios de la eficacia de la ayuda y la Cooperación Sur-Sur (CSS).*

*Las actividades del GT-CSS buscan aportar en la definición del rol de los países socios y las perspectivas del Sur en la siempre cambiante arquitectura de la ayuda global. El GT-*

*CSS contribuye al diseño de políticas globales enfocadas a influir en el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda en Corea, 2011, así como en otros foros y plataformas relevantes a nivel regional y global. (<http://www.oecd.org> y <http://www.southsouth.info>)*

Y es justamente, en un taller que se realiza por parte del GT-CSS en la ciudad de México, el 27 y 28 de enero de este año, en el cual se aborda la metodología de análisis y elaboración de historias y casos de cooperación Sur-Sur; y en el que participan importantes universidades de América Latina, que se plantea el rol tan necesario que juega la universidad del sur en el marco del Sistema de Cooperación Internacional.

La Universidad de El Salvador, por medio de la Escuela de Relaciones Internacionales tuvo la oportunidad de participar en dicho encuentro. Lo cual le permitió realizar nuevas reflexiones, aprender de distintas dinámicas, visualizar nuevos retos y oportunidades, etc. Entre uno de los retos planteados se destaca la posibilidad de fortalecer su estrategia de proyección social, sobre todo, en el marco de los cursos de Formulación de Proyectos Sociales y Cooperación Internacional.

Es importante mencionar que, desde hace más de 15 años, la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad de El Salvador, sirve como parte medular de la carrera, los cursos de Cooperación Internacional y Formulación de Proyectos Sociales. Ambos cursos se imparten en el VIII semestre del cuarto año de la carrera.

Desde sus inicios, como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje y de su proyección social, se contempla la identificación y formulación de un proyecto el cual se ha venido trabajando en coordinación con una ONG o un organismo comunitario. El objetivo de dicho esfuerzo es que los estudiantes puedan llevar a la práctica los aprendizajes teóricos, los cuales se consoliden en un producto que pueda de ser de utilidad para la misma entidad o comunidad -el documento del proyecto- a fin de que pueda ser gestionado ante un organismos de cooperación internacional.

Son muchas las experiencias acumuladas a la fecha, y sobre todo, los buenos resultados de las mismas, ya que durante el tiempo algunos proyectos han sido presentados ante importantes agencias de cooperación internacional y estos fueron aprobados. Otros proyectos han sido considerados para presentarse ante nuevos actores que hoy forman parte del Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo, tales como asociaciones de salvadoreños en el exterior, iglesias, universidades, entre otros. Y también se han registrado resultados favorables.

Pese a lo anterior, también este esfuerzo ha presentado algunas debilidades y retos: la inexistencia de diagnósticos y planes de desarrollo, con lo cual los proyectos identificados y formulados responden a una necesidad circunstancial, con poca posibilidad de que sean articulados en una verdadera estrategia de desarrollo. Esto ha hecho que los estudiantes, también, emprendan fases previas y posteriores que complejizan el esfuerzo: elaboración de diagnósticos rápidos, gestiones para articular actores y apoyos que no necesariamente se vuelven efectivas.

En vista de lo anterior, y producto de las reflexiones y retos que se lograron hacer posterior al encuentro realizado en México por el GT-CSS, este año, se decidió emprender nuevamente dicha actividad pero bajo otros criterios, impulsado una nueva estrategia, por lo que se decidió:

- Realizar el esfuerzo de la mano de la Unidad de Proyección Social de la Facultad, a fin de institucionalizarlo. Buscando, además, que a corto plazo se logrará la firma de una carta compromiso que permitiera el apoyo sostenido de la facultad, y que a mediano plazo se tuviera el establecimiento de un convenio marco que permita el apoyo de toda la universidad.

Este criterio se consideró importante porque en años anteriores, la Escuela ha trabajado en muchas comunidades pobres del país, pero han sido identificadas por los mismos estudiantes sin que medie el contacto formal de la misma universidad. La elección o identificación de la zona ha sido producto de la casualidad, la afinidad del grupo de estudiantes o la orientación de una ONG. Si bien se ha mantenido la asesoría y

acompañamiento del docente a cargo del curso, esto no ha sido suficiente ya que cuando ha finalizado el curso y la misión de dicho esfuerzo, ni la Escuela ha continuado su labor en dicha zona, y tampoco la comunidad ha tenido la iniciativa de buscar más apoyo de la misma universidad.

- Identificar a un actor local que lidere de una u otra forma el desarrollo del territorio o la zona y que cuente con personería jurídica.

La experiencia nos ha dejado en evidencia que, no basta que una comunidad cuente con un buen documento de proyecto, cuyo proceso de identificación y formulación haya sido producto de la participación de toda la población, si este documento no se gestiona a través de instancias pertinentes. Un 65% de proyectos que fueron formulados por los estudiantes en los últimos años, han quedado en manos de juntas directivas o de colectivos de vecinos con pocas posibilidades de gestionar el proyecto y menos de ejecutarlo, ya que no cuentan con personería jurídica y menos con experiencia para impulsarlo. En algunas ocasiones se han realizado proyectos de la mano con ONG`s pero eso no ha garantizado que dicho proyecto logre el financiamiento para la comunidad. Y también se registran casos de proyectos que han sido presentados a las Alcaldías municipales para que acompañen a las comunidades en su gestión, pero al no haber sido el contacto directo, regularmente el compromiso de gestión de ayuda para dicha proyecto, por parte esta autoridad no se asegura en su totalidad.

- Que la zona contare con planes de desarrollo o planes estratégicos, diagnósticos o estudios de la zona, líneas de acción, etc. y sobre todo que demandare o necesitare el apoyo de la universidad justamente en la identificación y formulación de sus proyectos de desarrollo.

Muchos de los proyectos que se han elaborado terminan siendo producto de las dinámicas del momento, y no responder a una visión de desarrollo de largo plazo.

- Que la universidad se convirtiere en un aliado estratégico para dicho lugar, en donde su participación se realizare de manera sostenida, en función de las necesidades y

demandas de la zona, yendo más allá de la actividad organizada por el curso de formulación de proyectos.

El apoyo que se ha brindado en los últimos años ha sido muy importante para las comunidades y para la misma universidad, pero se ha comprendido que se puede seguir trabajando con las mismas, acompañando o complementado otros esfuerzos en las zonas. Y por qué no decirlo, esto también, puede permitir una acción más sostenida con efectos de largo alcance.

- Impulsar acciones y capitalizar experiencias en el marco de la Cooperación Sur - Sur.

Es necesario capitalizar nuevas experiencias fuera de las fronteras salvadoreñas, sumándose a las acciones que se están emprendiendo a nivel del mismo sur.

A partir de estos criterios, se identificó lo siguiente:

1. Trabajar en una de las zonas que ha sido seleccionada por el GT-CSS<sup>6</sup> para hacer un estudio de caso: la zona del Trifinio. Trabajando de la mano con 5 mancomunidades que son parte de este importante esfuerzo:
  - Asociación de Municipios Cayaguana (San Ignacio, El Salvador)
  - Asociación de Municipios Trifinio (Metapán, El Salvador)
  - Mancomunidad Copanchorti (Jocotán, Guatemala)
  - Mancomunidad Suroriente (Ipala, Guatemala)
  - Asociación de Municipios Del Valle de Sesecapa. (Ocotepeque, Honduras)
2. Continuar el trabajar con una comunidad con que se ha realizado algunas acciones en los últimos dos años: la comunidad de las Minas en Chalatenango. En este lugar se ha elaborado un proyecto en el año 2008, una evaluación de un proyecto en el año 2009 y se ha tenido el apoyo de un joven en servicio social en el año 2010.
3. Trabajar con una entidad con la cual la otras facultades han trabajado, en este caso se ha identificado la Alcaldía Municipal de Acajutla. En dicho municipio se tiene un trabajo por parte de la carrera de Ciencias Jurídicas y cuenta con el apoyo de otras facultades.

---

<sup>6</sup> Elegida como una experiencia novedosa de cooperación sur sur, y sobre la cual se acaba de realizar un estudio de caso por parte del Instituto Mora de México, entidad que forma parte del GT-CSS.

En la próxima edición de la revista se presentará el proceso de ejecución y la evaluación de esta estrategia ya que en unos días se realizarán las reuniones de evaluación con los organismos comunitarios.

## **Experiencias en la identificación y formulación de proyectos: de la teoría a la práctica**

Por Sandra Eunice Cabrera Benavides

La identificación y formulación comprenden dos de las fases iniciales del ciclo de vida del proyecto, ambas fases son sumamente complejas y vitales, durante su desarrollo, los formuladores deben de tomar una serie de decisiones que marcarán el rumbo de toda la intervención e incluso determinarán el éxito del proyecto, sin embargo, es necesario preguntarse ¿En qué consiste realmente el éxito de un proyecto de cooperación al desarrollo?

Luego de varias semanas dedicadas a la identificación y formulación de un proyecto, la mente comienza a llenarse de dudas e inseguridades, especialmente en relación al éxito que tendrá la intervención. A lo largo del proceso, el formulador se cuestiona constantemente sobre su trabajo, y el sentimiento de incertidumbre se convierte en un compañero casi inseparable.

En un inicio, específicamente durante la fase de identificación del proyecto, establecer las bases del proyecto puede convertirse en toda una odisea, debido a que nunca se tendrá la plena certeza de que se están identificando correctamente los aspectos claves de esta fase, tales como “determinar cuál es el problema que se quiere resolver, a quiénes afecta, y cuál es la nueva situación que queremos alcanzar con nuestra actuación” (Gómez Galán y Sainz Ollero, 2008: 49).

De acuerdo a varios actores involucrados en la identificación y formulación de proyectos “Al no haber suficiente claridad en la etapa de identificación, la de formulación se ve afectada significativamente, pues la metodología de análisis de proyectos constituye un proceso integrado donde la etapa de identificación juega un papel de vital importancia” (López Machado, 1987: 86). Luego de escuchar constantemente afirmaciones como la anterior, el compromiso durante la identificación se vuelve más grande y el temor a hacer las cosas mal, se vuelve dominante.

Sin embargo, en medio de toda la complejidad, la aplicación desde un inicio del Enfoque del Marco Lógico (EML) puede brindar un cierto grado de seguridad respecto al rumbo de la intervención, es decir, el EML se caracteriza por ser un método participativo y en cada uno de sus pasos se le brinda una especial importancia a los beneficiarios del proyecto, en la medida que el proyecto se identifique y se formule con la plena participación de todos los involucrados se está garantizando que la información que se está recogiendo es veraz y que no está sujeta a censuras de ninguna índole, por ello, para todos los formuladores principiantes, el EML se presenta como una herramienta sumamente útil, porque si se utiliza correctamente puede brindar seguridad sobre el trabajo que se está realizando.

No obstante, en el complejo mundo de la formulación de proyectos el trabajo realizado por el formulador estará profundamente limitado por distintos actores, como los agentes que presentan o ejecutan el proyecto y más aún por las líneas de los cooperantes. Sobre esto Grundmann y Stahl señalan “ se puede trabajar con el marco lógico en forma participativa, al involucrar el grupo meta y con enfoque de género, siempre que quien lo haga se sienta comprometido con tales principios y entonces se dedica suficiente tiempo para este proceso” (2002: 180).

En relación a la experiencia personal durante la formulación del proyecto, desde un principio las expectativas sobre la actividad fueron básicamente dos; por un lado, conocer y simultáneamente aprender a identificar y formular un proyecto a través de la realización empírica de uno. Y por otro lado, conocer cuáles son los vicios o errores que se cometen durante las fases de identificación, formulación e incluso durante las etapas posteriores.

Es sumamente interesante observar como la teoría se contrasta con la práctica, y como muchas veces las advertencias que pregonan los libros se materializan increíblemente. Es muy difícil tener que asumir dos roles un tanto distintos, el de formulador o facilitador y el de estudiante, muchas veces el trabajo de este último tiende a ser subestimado, porque rápidamente se considera falta de experiencia y conocimientos, por lo tanto, el rol del estudiante suele limitarse a proponer, sugerir y recomendar en todo el proceso de identificación y formulación, lo cual es muy frustrante, porque aun cuando se visualizan los

errores que se están cometiendo, no se tiene la oportunidad de incidir directamente, más bien se debe sugerir con mucha cobardía, que lo que se está haciendo, podría hacerse de otra manera, todo esto por la posición subordinada que por ser estudiantes principiantes se está obligado a asumir.

En esta línea, uno de los aspectos más impactantes, es cuando ocasionalmente los ejecutores de los proyectos, conciben erróneamente que la finalidad u objetivo principal del proyecto ha de ser la simple aprobación del mismo por parte del cooperante, esto es un gravísimo y peligroso error, porque la aprobación del proyecto constituye solo una mínima parte del impacto que se supone que la intervención ha de provocar. Por lo tanto, si desde un principio la identificación y la formulación del proyecto han sido forjadas para alcanzar la aprobación del proyecto como objetivo principal, sin temor alguno, se debe anunciar el fracaso del proyecto.

Idealmente, un proyecto de cooperación al desarrollo debe tener como finalidad primordial “transformar la realidad de modo que un colectivo humano determinado pueda mejorar su situación y expandir en el futuro sus posibilidades, contribuyendo así a su progreso y al de su entorno” (Gómez Galán y Sainz Ollero, 2008: 24).

Otro aspecto importante, en el marco de las experiencias adquiridas durante la identificación y formulación de proyectos, es en relación a la cercanía que existe entre las autoridades públicas y la población, especialmente con los colectivos más vulnerables, aparentemente, las instituciones públicas, con mejores estructuras y una organización institucional más desarrollada, en comparación a las organizaciones comunitarias locales, son percibidas por la población como más distantes y ajenas a las problemáticas sociales. El distanciamiento entre la sociedad civil y las instituciones tiene consecuencias negativas para un verdadero aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo<sup>7</sup>. Esto es lamentable, porque son estas instituciones las que establecen los planes, programas, proyectos y políticas públicas de desarrollo, a las cuales los cooperantes se remiten para armonizar sus lineamientos, porque dan por sentado que las estrategias de desarrollo

---

<sup>7</sup> Para el problema anterior véase Paula Pacheco y Juan Felipe López, “Participación Ciudadana y Calidad de las Políticas Sociales”, *En Foco*, (ISSN 0717-9987), Santiago, 2006, p.1.

establecidas por los gobiernos, responden verdaderamente a las necesidades de la población, en algunos casos, no es así, incluso, en muchas ocasiones los intereses generales de los colectivos más necesitados se pierden y disipan entre la burocracia institucional, la premura y la mediocridad.

Justamente la premura se convierte en un factor entorpecedor de los proyectos de cooperación, es increíble como algunas instituciones que ejecutan proyectos se apresuran a “identificar” y formular proyectos solo por responder a una convocatoria, incluso llegan a ser vistas como oportunidades valiosas que no pueden dejarse pasar, y no es que no lo sean, pero un proyecto no se formula para responder a una convocatoria, un proyecto se formula porque existe una necesidad, un colectivo humano cuya situación exige y justifica una intervención.

Finalmente, luego de varios meses trabajando en la identificación y formulación de un proyecto y por criterio propio, es posible señalar que el éxito de un proyecto de cooperación al desarrollo, va más allá de la elaboración de un excelente documento del proyecto, o de la aprobación por parte de los cooperantes, el éxito del proyecto consiste en el impacto a largo plazo que la intervención tiene en la vida de los seres humanos, como los efectos de la acción perduran con el paso del tiempo gracias al empoderamiento del proyecto por parte de los beneficiarios, la apropiación de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades de autodesarrollo, traducido en cambios positivos, en transformaciones sociales y económicas palpables y visibles.

#### **Bibliografía:**

1. Gómez Galán, Manuel y Sainz Ollero, Héctor (2008): El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo. , 6ª ed., España, Cideal, págs. 49 y 24.
2. Grundmann, Gesa y Stahl, Joachim (2002): Como la sal en la sopa., 1ª ed., Ecuador, Abya Yala, p. 180.
3. López Machado, Juan (1987): Análisis de las metodologías y mecanismos para identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión, utilizados por instituciones del sector agropecuario. 1ª ed., Bogotá, IICA. P. 86.
4. Meléndez, Adolfo *et al* (1999): Ayuda humanitaria y cooperación al desarrollo., 1ª ed., España, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

## **La comunicación online, un instrumento facilitador del trabajo en red entre organizaciones de cooperación y codesarrollo**

*Por: Lourdes Mirón Mirón<sup>8</sup>*

Cada vez más entidades sociales incorporan en su organización distintas herramientas de comunicación online tanto a nivel interno como externo. En muchas ocasiones, la inclusión de estas herramientas se hace de una forma desestructurada y sin que la organización tenga claro el objetivo de estos instrumentos. Se suele hacer porque es una moda, una tendencia, porque el resto de organizaciones lo hace y se presupone que es importante estar ahí, pero sin tener muy claro por qué se incorporan al día a día de la organización. Y, sin embargo, la primera cosa que tenemos que entender es el papel que la comunicación juega a nivel global dentro de la organización, si queremos conseguir la máxima eficacia. **La comunicación sirve para ayudar a la entidad a conseguir sus objetivos generales, a desarrollar su misión.** Sin esta premisa básica, la implantación de herramientas de comunicación online, ya sean internas o externas, puede estar abocada al fracaso.

Para las organizaciones que trabajan en red, especialmente aquellas que lo hacen en el ámbito de la cooperación y/o el codesarrollo, las herramientas de comunicación online se están convirtiendo no solo en una oportunidad excepcional para facilitar la consecución de su misión, sino también en un instrumento facilitador en los procesos de gestión de los proyectos desarrollados por estas organizaciones.

A través de este artículo haremos un breve repaso de algunos instrumentos de comunicación online que pueden resultar de gran utilidad para entidades sociales que trabajan en red. Muchos de estos instrumentos han sido testados por la Red Jovesolidés<sup>9</sup> y están obteniendo buenos resultados y no menos importante, todas las herramientas aquí comentadas son de carácter gratuito, aspecto

---

<sup>8</sup> Funcionaria de la Unidad de Servicios Técnicos, de la Confederación Don Bosco y Presidenta de la Asociación JOVESOLIDES Valencia, España

<sup>9</sup> Jovesolidés nace en 1999 como un movimiento solidario y participativo de jóvenes y para jóvenes organizado en base a asociaciones locales que mantienen su autonomía organizativa pero que se comportan como una Organización-Red con sede en distintos países que busca promover el desarrollo comunitario a través de la formación, orientación e inserción de jóvenes líderes. Para más información: [www.redjovesolidés.org](http://www.redjovesolidés.org)

fundamental para las organizaciones sin fines lucrativos. Finalmente, destacaremos algunos aspectos clave de la comunicación online en relación a la gestión del trabajo en red.

### **Instrumentos De Comunicación Online Para Las Organizaciones Sociales**

9. **Las Redes Sociales en internet.** Las redes sociales se están convirtiendo en un instrumento de comunicación muy importante en este momento para las organizaciones no lucrativas, por su facilidad de uso, por la importante implantación que han conseguido especialmente entre el público joven, porque permiten a las organizaciones interactuar de una manera rápida y ágil. Es muy recomendable para establecer comunicación sobre actividades cotidianas y establecer diálogo directo con las personas interesadas en nuestras entidades. Ejemplos de redes sociales de amplia implantación: facebook, twitter, tuenti o Hi5.
10. **Blogs y gestores de contenido web.** No hace muchos años, disponer de una buena página web era un lujo al alcance de muy pocas organizaciones y además se precisaba de personal experto en la materia para mantenerla actualizada. Hoy en día, de forma gratuita o por muy bajo coste podemos acceder a herramientas de gestión de contenido web de una calidad bastante alta y lo más importante, cualquier persona en la organización con nociones básicas de informática puede realizar la labor de actualización. Algunas de las herramientas más utilizadas son: Blogs (wordpress o blogger) web (Joomla o Drupal).
11. **Fotografía:** Existe también una amplia gama de software para compartir fotografía online. Las organizaciones pueden crear y compartir las fotografías de sus actividades casi en tiempo real a través de herramientas como *Picassa* o *flickr*.
  - ▲ **Vídeo.** Igualmente podemos compartir y elaborar nuestros vídeos institucionales, campañas o promocionar nuestras actividades a través de portales como *Youtube*, *Vimeo*, *Animoto* o *Dailymotion*.
  - ▲ **Presentaciones y publicaciones on line.** Así mismo, podemos compartir nuestras ideas, nuestras experiencias, nuestros proyectos, nuestros documentos a través de herramientas que facilitan la difusión de distintos materiales. Es el caso de *Issue*, dónde podremos por ejemplo compartir las Memorias de la entidad o la novedosa herramienta *Prezi*, que deja atrás las tan socorridas presentaciones power point.
  - ▲ **Herramientas del trabajo colaborativo online.** Se trata de un conjunto de herramientas de trabajo habitual de oficina que en su versión online puede ser compartidas por otros compañeros y compañeras a miles de kilómetros. Podemos compartir un calendario de trabajo, compartir un documento y elaborarlo en tiempo real por varias personas a la vez,

podemos utilizar el chat para comunicarnos de manera inmediata. Un ejemplo bastante útil para las organizaciones es la herramienta *google apps* que integra distintas opciones de trabajo colaborativo de forma gratuita para las entidades sociales: Correo electrónico con dominio propio, calendario, chat, documentos, web, etc.

- ▲ **Telefonía y video conferencias online.** Herramienta muy útil para realizar reuniones on line con varias personas en distintas ubicaciones, también puede ser utilizada esta tecnología para realizar breves presentaciones, conferencias, conversatorios de forma telemática. Una de las herramientas más utilizadas es Skype, aunque existen otras
- ▲ **Herramientas para la sensibilización social.** Son herramientas que facilitan a las personas y organizaciones promover una causa social a través de internet. Por ejemplo solicitar firmas para contribuir a una causa o solicitar a un presidente de Gobierno que paralice una actuación en contra de los Derechos Humanos. Un ejemplo interesante de esta herramienta es *actuable*.
- ▲ **Captación de fondos online.** Uno de los retos más importantes de las organizaciones sociales consiste en conseguir la diversificación de sus fuentes de financiación intentando aumentar los porcentajes de financiación propia y disminuir la dependencia a las administraciones públicas. En este intento surgen distintas formulas de captación de fondos online, destacamos el *Crowdfunding o Financiación Colectiva*. Se trata de la cooperación que un grupo numeroso de personas realiza para conseguir dinero que se destina a una causa o fin. En las organizaciones sociales se puede utilizar para conseguir fines sociales y solidarios. Un ejemplo interesante es *Lanzanos*.

Como podemos observar son múltiples las opciones que tenemos para mejorar y facilitar el trabajo de las organizaciones con fines sociales, éstas son solo algunas muestras o casos de éxito que podemos aplicar y adaptar a nuestras realidades cotidianas, sin perder de vista que todas estas herramientas de comunicación deben estar al servicio de la entidad para conseguir sus objetivos, para desarrollar su misión.

### **Aspectos clave de la comunicación online y el trabajo en red.**

Como indicábamos al inicio, para las organizaciones que trabajan en red las herramientas de comunicación online se están convirtiendo en un instrumento facilitador en sus procesos de gestión y organización. Ahora bien, es importante tener en cuenta que en los procesos de comunicación entre organizaciones que trabajan en red podemos encontrar elementos diferenciadores que cabe tener en cuenta para conseguir una comunicación y trabajo realmente eficaz y eficiente:

- ^ Es fundamental mantener el contacto personal y periódico entre las distintas personas de las organizaciones que trabajan o colaboran en la red.
- ^ Es importante comunicar los cambios en los equipos: incorporaciones de personal contratado o voluntario, renovación en los órganos de poder, incorporación de nuevos beneficiarios.
- ^ Es importante compartir las experiencias, los éxitos y los fracasos.
- ^ Es imprescindible facilitar la formación sobre el uso de las herramientas de comunicación on line.
- ^ Es importante mantener relación y contacto directo con los beneficiarios.
- ^ Mantener vivo el objetivo de las organizaciones y de la red, ser fieles a la misión.
- ^ Es importante mantener una especial relación con los grupos de interés y los financiadores.

Estas son sólo algunas reflexiones fruto de la experiencia acumulada desde la participación en distintos movimientos sociales, y de manera específica, a raíz de la gestión y dirección de acciones en el ámbito del voluntariado social.

**¿Quieres que tu artículo sea publicado en esta revista?**



La revista tendrá dos ediciones en el año, una en julio y otra en diciembre; para participar en la edición de julio se sugiere remitir los artículos en la primera semana de mayo, y para participar en la edición de diciembre hacerlo en la primera semana de octubre

Email:  
revistadiálogoacademico@gmail.com